

LOS SUCEOS DE AYER SON ASALTADOS Y SAQUEADOS NUMEROSOS COMERCIOS ES DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA

LEOPOLDO ROMEO EN LA CASA DEL PUEBLO : - : SOLUCION DEL CONFLICTO

En el Ayuntamiento

En la sesión ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde, Sr. Garrido, declaró que hasta las diez de la mañana se habían fabricado los siguientes kilos de pan:

Hospital, 20.550; Universidad, 17.575; Palacio, 12.081; Hospicio, 25.900; Congreso, 8.400; Latina, 14.110; Centro, 26.935; Inclusa, 15.550; Chamberí, 9.850; Buenavista, 23.000.

Una comunicación del alcalde

Añadió el alcalde que había dirigido la siguiente comunicación a los señores ministro de la Gobernación, director general de Seguridad y gobernador civil de la provincia:

«Excmo. Sr.: Es público y notorio que en el día de ayer por la tarde estalló, sin previo aviso, la huelga de obreros candelistas, a cuyo movimiento parece que no son ajenos algunos elementos patronales, en triste coincidencia con aquéllos.

He de participar por mi parte que ni como alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ni como presidente de la Junta local de Reformas Sociales he tenido notificación alguna de los huelguistas en los términos establecidos en el art. 6.º de la ley del 27 de abril de 1909.

Como estos hechos pueden ser constitutivos de delito y no tengo noticia alguna de que contra los presuntos culpables se haya tomado determinación de ninguna clase, sino que, por el contrario, disfrutan, al parecer, de una absoluta libertad para seguir alentando una huelga ilegal, cumplo con mi deber participándole a V. E., por si estima que sería conveniente la adopción de medidas gubernativas encaminadas a restablecer la normalidad, alterada acaso por imposición de unos pocos, en perjuicio de todos.

Y si en lugar de reputarse huelga ilegal se adquiriese, por las pruebas encaminadas a depurar los hechos, la convicción de que constituye el delito de confabulación para alterar el precio de las cosas, la responsabilidad de los promovedores sería aún más grave.

La competencia en este asunto está limitada a procurar por todos los medios el abastecimiento de pan en Madrid; para la adopción de otras medidas carezco de competencia, y por eso me permito someter lo expuesto al claro talento de V. E., creyendo interpretar así el sentir del Ayuntamiento, manifestado en la sesión de esta madrugada.»

Los obreros de pan francés

El Sr. Garrido dió lectura a una hoja impresa de las Sociedades de obreros en pan francés, pan de Viena, Nuevo Gluten y repartidores de pan, que decía así:

«Compañeros: Las circunstancias por que atraviesa la profesión son tan graves, que exigen que todos los obreros panaderos se hallen al corriente de lo que ocurre, para prevenir cualquier contratiempo que pudiera presentarse.

Conocida es de todos los obreros panaderos la actitud del Sindicato de la Panadería contra nuestras Sociedades. En estos momentos peligran para nuestros compañeros candelistas los dos reales que les habían aumentado en su salario.

Si esto es verdad y las cosas se presentan con la claridad debida, es nuestra obligación salir a la defensa de las mejoras de nuestros compañeros.

Nosotros, en manera alguna podemos consentir que la clase patronal atropelle a nuestros compañeros. Podemos estar en desacuerdo con la forma en que se han llevado a cabo las negociaciones; pero una vez conseguido el aumento de jornal, es cuestión de honor de todos los trabajadores de la panadería no consentir que se le quiten nuevamente.

Creemos que los compañeros candelistas reflexionarán y se dispondrán a que, si vamos a la huelga, que vayamos todos como un solo hombre, por la conquista de las mejoras que todos tenemos reclamadas a la industria.

Para trazar la línea de conducta que debemos seguir en los acontecimientos que se avecinan, os convocamos a la Junta magna de las cuatro Sociedades, que se celebrará el día 28, las cinco de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Compañeros: Acudid todos como un solo hombre a esta reunión.—Las Directivas.»

Ratificando acuerdos

El alcalde hizo constar, para que los obreros panaderos no pudieran llamarse a engaño, que el Ayuntamiento ratificaba su acuerdo de abonar a los obreros que trabajen en estas circunstancias la diferencia de jornal que los patronos no quieren abonarles.

Un bando

A propuesta del Sr. Goicoechea se acordó que el alcalde publicase hoy un bando, como

ya lo ha hecho, haciendo saber el acuerdo del Ayuntamiento.

Reiterando una dimisión

A última hora de la sesión se promovió un nuevo incidente entre los Sres. Maura y Tercero, reiterando éste la dimisión de teniente de alcalde de Palacio que había presentado en la sesión extraordinaria de la madrugada.

Las mujeres en el Ayuntamiento

Un grupo de más de cien mujeres acudió al Ayuntamiento cuando éste estaba reunido en sesión ordinaria.

Una Comisión de ellas fué recibida por el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, ante quien protestaron de la falta de cocción y de peso de algunas libretas y panecillos que habían adquirido en diferentes tahonas.

Solicitaron del alcalde que castigase a los tahoneros defraudadores del vecindario, y el Sr. Garrido las prometió que serían denunciados y multados todos ellos, para lo cual se quedó con las piezas de pan marcadas, abonando a las pobres mujeres el importe de las libretas y panecillos.

Hizo notar a la Comisión de mujeres que el Ayuntamiento está dispuesto a perseguir con todo rigor a los tahoneros defraudadores y a hacer que en el plazo más breve posible abarate el precio del pan y de todas las subsistencias.

Dice D. Andrés Aragón

El letrado Sr. Aragón nos suplica la publicación de las siguientes líneas:

«Aunque supongo que la gente tomará a broma el papel de revolucionario y agitador que me adjudicó en la sesión municipal de anoche el Sr. Maura, me conviene hacer constar que en este conflicto del pan, como en otros anteriores, ni intervengo ni tengo por qué intervenir con mi consejo, ya que no se trata de cuestión de orden jurídico que necesite asesoramiento de letrado.

Tendría gracia que después de veinte años de ejercicio en mi profesión sin tacha alguna, tuviera que arrastrar la toga, como supone el Sr. Maura, para mantener mi bufete.

La imputación es profundamente ridícula; pero aun así, no quiero pasar por ella y acudo inmediatamente a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid para que instruya expediente en comprobación de las manifestaciones del Sr. Maura.»

se distribuyeron por Madrid, armados de palos y hachas.

Con ellos aporreaban las puertas de los establecimientos, echándolas abajo, pues la mayoría de las tiendas asaltadas estaban cerradas cuando llegaban los grupos.

Maquinaria destruada

En la calle de la Esperanza, núm. 4, tahona, penetraron los grupos é hicieron un terrible destrozo en el establecimiento.

Además de llevarse el pan penetraron en los departamentos de fabricación y arrancaron las correas de la maquinaria, rompiendo y destruyendo cuanto hallaron a mano.

La tienda y la tahona han sufrido grandes daños.

Hasta los colchones

En la calle de Valencia, 2, los grupos, más indignados ó más resueltos, penetraron en la tienda y después en el domicilio del tahonero, y sacaron a la calle los colchones de la cama, prendiéndolos fuego.

En la calle de Velarde

A poco de ocurrir lo que dejamos relatado se recibió aviso en la Comisaría de que unos grupos se habían presentado en la calle de Velarde, núm. 20, y trataban de asaltar otra tahona.

Fuerzas de Seguridad, al mando del capitán y del comisario, Sr. Velázquez, llegaron a tiempo de impedir el saqueo, aunque los grupos habían entrado en el establecimiento.

Este estaba completamente invadido de gente, que se abrió paso entre los guardias de Seguridad y huyó.

La fuerza había tratado de incomunicar el establecimiento; pero no lo logró. Sin embargo, fueron operadas varias detenciones.

El público se asociaba desde los balcones de las casas, con gritos y aplausos, al proceder de los grupos que saqueaban las tiendas.

Siguen los tumultos

En la calle de Santa Lucía, 12, los grupos asaltaron otra tienda.

El jefe del distrito de la Universidad pidió fuerzas a la Dirección de Seguridad porque con las que contaba era impotente para dominar el tumulto.

Unos grupos se dirigieron a las cuatro de la tarde a la calle del Espíritu Santo y otros se alejaron dando gritos de: ¡A Vallehermoso! ¡A Vallehermoso!

Contra un tranvía

En la calle de Atocha los grupos empezaron a apedrar los tranvías y rompieron los cristales de dos de los coches que pasaban por allí.

Acudieron fuerzas de Seguridad y los tranvías pudieron continuar su marcha.

Agente herido

En uno de los tumultos ocurridos en el distrito de la Universidad ha resultado herido el agente Sr. Pino, que se clavó una astilla en una mejilla, resultando con una herida de tres centímetros de extensión.

Por ambicioso

En los Cuatro Caminos ocurrió un incidente provocado por un panadero de Torrejón de Ardoz, que vino a Madrid a vender una carga de pan.

Empezó a vender éste a 70 céntimos el kilo, y, como es natural, el público se lo arrebató de las manos; pero el vendedor tuvo la malhadada idea, en vista de lo bien que había empezado el negocio, de elevar de repente el precio de la mercancía a peseta el kilo, y entonces el público se arrojó sobre él y le propinó una paliza formidable, quitándole todo el pan que llevaba.

La harina por el suelo

Los grupos que penetraban en las tahonas no se limitaban a llevarse el pan. Abrían los sacos de harina y recogían ésta, las mujeres en los delanteros y los hombres en los sombreros y en las gorras.

En algunos sitios la calle quedó completamente blanca de harina, delante de la tahona asaltada.

Daba verdadera pena ver todo el género desperdiciado.

Provisión para varios días

Las tiendas de ultramarinos saqueadas han sido muchas.

Las turbas iban precedidas de siete ú ocho individuos, armados de picos y hachas, que hacían saltar las puertas y los cierres metálicos.

Después penetraban las mujeres y los chicos, que se llevaban todo lo que podían.

En algunas tiendas vimos a las mujeres llevarse el aceite en vasos y botellas.

Terribles saqueos

En otras, como en la calle de Embajadores, se llevaron grandes fardos de bacalao y de judías.

Las últimas noticias que recibimos acusan enorme gravedad.

Los saqueos han sido tremendos. Delante de muchas tiendas de ultramarinos está derramado el aceite en el arroyo, formando enormes charcos.

Pocas son ya las tiendas que quedan por saquear.

No se ha respetado, puede decirse, ni una tahona, ni una tienda de comestibles, incluso las situadas en los sitios más céntricos.

En plena calle Mayor, los grupos rompieron las puertas de la tienda del núm. 86 y se llevaron multitud de géneros.

Han sido saqueadas, entre otras muchas, las tiendas de las calles de Toledo, esquina a San Millán (casa Villasanté); Embajadores (Cooperativa Roiz), Embajadores, 7, y las tiendas de la Cava Baja.

Escenas deplorables

Después del asalto a las tiendas ocurría con frecuencia, y de ello es un ejemplo lo sucedido en la calle de Juanco, que al salir de una tienda asaltada una mujer cargada con todo lo que había podido encontrar, grupos de otras mujeres, se arrojaban sobre ella, la derribaban y se apoderaban de la carga, huyendo después.

La actitud de los grupos.—Contra los «aprovechados».—«A río revuelto» :

Detrás de los asaltantes de los diversos grupos que recorrían la corte iban muchísimas mujeres, niñas y niños, provistos de cachos, sacos y cestas.

Cuando los encargados de asaltar las tiendas esparcían por el arroyo la mercancía, dichas mujeres, niñas y niños calan como fieras hambrientas sobre los géneros y llevaban apresuradamente todos los sacos y cestas.

Algunas manifestantes no llevaban más que el delantal; pero lo que recogían en él bastaba para aprovisionarse durante quince días una familia bastante numerosa.

Estas rapiñas sólo tenían lugar cuando los asaltantes no lo notaban, porque en algunos casos en que fueron sorprendidos sus autores, estuvieron a punto de ser severamente castigados por los amotinados.

Varias mujeres que fueron cogidas infraganti tuvieron que arrojar al suelo los artículos y pedir perdón a los asaltantes.

—Que no se diga que somos ladrones. Eso hay que arrojarlo a la alcantarilla é pisotearlo.

Y efectivamente, haciéndolo así, inutilizaban instantáneamente, en una ú otra forma, los artículos de referencia.

A pesar de todo, muchísima gente se aprovechó del «río revuelto», y había que ver el hormiguero de mujeres y niños que salía de los barrios saqueados hacia las afueras de Madrid cargados con provisiones de todas clases.

En la calle de Cádiz.—Dos heridos.— Dos detenciones :

A las dos y media apareció en la calle de Cádiz uno de los grupos, que rápidamente empezó a golpear las puertas de una panadería que hace esquina a la de Barcelona.

Cuando estaban realizando el saqueo de la tienda, aparecieron varios guardias y agentes, que invitaron a los manifestantes a disolverse.

Estos hicieron frente a los dependientes de la autoridad, quienes tuvieron que dar una carga.

En la lucha un guardia recibió un botellazo, que le produjo una herida de pronóstico reservado, y el agente Sr. Reguero un garrotazo en una mano, que también le ocasionó una herida contusa.

Un inspector de Policía recibió una pedrada en el tobillo derecho.

Los grupos se disolvieron, dejando desmantelada la expendeduría y destrozadas las lunas y cierras.

Se practicaron dos detenciones, que recayeron en individuos bien trajeados.

Rescatando los géneros

Una tienda de ultramarinos de la calle de San Pedro Mártir fué acometida y asaltada por los manifestantes, que saquearon las existencias.

La fuerza pública acudió tan oportunamente que pudo recuperar una porción de sacos de judías, patatas, chorizos, etc., etc.

En las Tenencias de Alcaldía :

Delante de las Tenencias de Alcaldía, donde se ha vendido el pan fabricado en las Factorías Militares, ha formado el público durante todo el día grandes colas para comprar dicho artículo, el cual se ha agotado completamente a primera hora de la tarde.

Todos los jamones

A última hora se ha dado un asalto contra una tienda de embutidos de la calle del Conde de Romanones, que es un hermoso establecimiento, de los más ricos de Madrid.

Otras dos detenciones

La Policía detuvo á Bernardo Rodríguez, de veintiseis años, y Julián Guñot Loeches, por sorprenderlos ocultando géneros sustraídos en los asaltos á las tiendas, y que ocultaban en un solas de la calle de la Santísima Trinidad.

Hasta las bombillas

En la calle del Olmo, núm. 20, asaltaron el horno de pan fino, llevándose todo el pan y varios sacos de harina, y han roto las palas, las artesas y el mostrador. Los guardias de Seguridad eran impotentes para reprimir el tumulto, que acompañaba al saqueo.

La tahona del número 40 de la calle de la Magdalena ha quedado hecha trizas. Las puertas de madera han sido arrancadas, las de acero reventadas por varias partes. Han roto los cristales, que han caído en el depósito de harina, han destrozado el mostrador y los cables de la luz.

Los carros de la carne

Los carros de la carne no se atreven á salir por temor á ser asaltados por las turbas. Se ha pedido el envío de fuerzas de Orden público; pero según parece, no hay fuerza bastante para acudir á todos los sitios donde es necesaria su presencia.

En Magallanes

El movimiento se ha propagado á los barrios del Norte de la capital. En Magallanes, cerca de la Glorieta de Quevedo, han habido asaltos.

Cantando y bailando...

En la calle de Tintoreros, un numeroso grupo asaltó la tienda de comestibles del número 4, cuyo dueño es Manuel Pereda.

Los asaltantes rompieron los escaparates y se llevaron todo lo que había. Cuando acudieron los guardias ya no había nadie.

En el número 3 de la calle de las Maldonadas fué asaltada una tahona. Rompieron las puertas y el mostrador, llevándose todo el pan que había.

Acudió fuerza de Seguridad y varios pelotones del regimiento de León, al mando de un teniente. En la calle de la Esgrima fué asaltada otra tahona, destrozándose todo y llevándose, ade-

más del pan, 34 duros que había en el cajón del mostrador.

En la fábrica de pan francés, elaboradora mecánica de la calle de Jesús y María, 11, después de llevarse el pan, rompieron la escalera interior, el mostrador, y con ello y las puercas hicieron una hoguera, alrededor de la cual cantaron y bailaron los favorecidos con el reparto durante un buen rato.

En el paseo de las Delicias. Dos heridos graves

En el paseo de las Delicias, á las diez y media de la noche, congregóse un enorme gentío, que trataba de saquear la tienda de la casa número 1.

En el momento de penetrar las turbas en la tienda, oyéronse dos detonaciones, que no se sabe de dónde partieron.

El saqueo continuó, sin que á la hora en que esto ocurría hubieran llegado al lugar del suceso fuerzas de ningún género.

Cuando se retiraban las gentes con el botín de que se habían apoderado, observaron que había en el suelo dos hombres heridos.

Cuando llegaron los guardias, éstos los condujeron á la Casa de Socorro sucursal del distrito del Hospital.

Los heridos son: Rafael González Martínez, de diez y nueve años, sin domicilio, que presentaba una herida por arma de fuego al nivel de la tercera vértebra cervical.

El otro herido, cuya filiación se ignora, presentaba una herida grave en la cabeza.

Montado en burro, capitaneaba las turbas

Capitaneaba uno de los grupos, que no bajaría de 200 personas, montado en un burro, un sujeto llamado Fernando Mateo Sanz, de veinte años, vecino de Tetuán.

Cuando el del burrito daba frente á una tahona ó tienda de ultramarinos, luego de arrear á las masas, daba las órdenes del comienzo del saqueo.

Cuando Fernando fué detenido, se obstinaba no apearse de su burro, y así hizo el viaje á la Comisaría más próxima.

A Fernando le echaron á la cárcel, y al burrito al corral... de la Villa.

En los Cuatro Caminos

Las turbas se dedicaron en la barriada de los Cuatro Caminos al asalto de las tiendas, hasta que se presentaron dos secciones de Húsares y un piquete de la Guardia Civil.

Como los grupos no se disolvían á pesar de los requerimientos de la fuerza, ésta tuvo que dar dos toques de atención, y poco después, como aún no eran obedecidos, se dieron algunas cargas.

Los grupos se corrieron por las bocacalles, y uno de ellos asaltó una tienda en la calle de los Artistas, no dejando en el establecimiento nada sin destrozar.

Cargas de la Guardia Civil

Seis tiendas de la plaza de Nicolás Salmerón han sido asaltadas.

La Guardia Civil ha acudido á dicho sitio y ha procedido á restablecer el orden, dando una carga.

El público, que era numerosísimo, opuso tenaz resistencia á disolverse. Entonces sonó un toque de atención y la plaza quedó despejada.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y EL GOBIERNO

Una comunicación al jefe del Gobierno

El Ayuntamiento de Madrid ha dirigido al jefe del Gobierno la siguiente comunicación: «Excmo. Sr.:

Tengo el honor de acusar recibo á V. E. de la real orden comunicada á esta Alcaldía con fecha de ayer por el excelentísimo señor ministro de Abastecimientos, por la que se deja sin efecto la de 22 del corriente, referente á la tasa del precio del pan, y se concede á la Corporación municipal determinadas facultades en esta materia.

En representación del Ayuntamiento de Madrid, me es muy grato significar ante V. E. el más expreso testimonio de reconocimiento y satisfacción por los términos laudatorios y de simpatía en que se halla inspirada la última de las citadas reales órdenes, y por las disposiciones adoptadas en la misma, se reflejan los buenos propósitos manifestados por V. E. ante la representación del Ayuntamiento que tuvo el honor de visitarle en estos días y presentar ante su elevada autoridad las conclusiones aprobadas por el Concejo en 21 del actual, y á la vez que hubo de expresar la actitud penosa en que se encontraba el Ayuntamiento por virtud de la real orden derogada.

Consecuencia natural de esta satisfactoria solución es para este Ayuntamiento, y desde luego tengo el gusto de expresarlo á V. E. que damos por retirada la dimisión colectiva que hubimos de formular el día 25 de este mes.

Al hacer presente á V. E. estas consideraciones, réstame tan sólo significarle nuestra ferviente aspiración, que se funda hoy en lo que creemos evidente disposición de simpatía y de justicia del Gobierno de S. M., de que sean resueltas por el mismo espíritu de completa satisfacción á los intereses del vecindario de Madrid las conclusiones todas de la instancia que fechada el día 22 tuvimos el honor de entregar á V. E., y con mayor apremio, por referirse á plazos perentorios del próximo comienzo del nuevo año económico, las que se refieren á las cuestiones de Hacienda municipal, sin las cuales no puede reunirse á la Junta Municipal de Asociados para última este importante asunto, siendo tan escasísimo el tiempo disponible que acaso hubie-

ran de producirse verdaderas responsabilidades y desde luego evidentes y gravísimos perjuicios para el pueblo de Madrid.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Luis Garrido.—Madrid, 27 de febrero de 1919.

Pan de provincias

Hoy llegarán algunas cantidades de pan de Valladolid, Linares, Valdepeñas, Zaragoza, Sigüenza, Humanes, Guadalajara y Béjar; pero á pesar de ello, la falta de pan será grande.

Los carros de la carne

Ayer no se pudo hacer el reparto de carne á las tabajerías por falta de guardias que acompañasen á los carros, habiéndose tenido que esperar á las primeras horas de la mañana de hoy para hacer el reparto.

Una víctima del conflicto

El alcalde recibió anoche la dimisión, por escrito, del teniente alcalde de Palacio, don Manuel Tercero, aunque ofreciendo al alcalde, Sr. Garrido, que mientras duren las actuales circunstancias y hasta que el Ayuntamiento le elija sustituto, continuará al frente del distrito.

Pidiendo pan

A última hora de la noche visitó al alcalde D. Florián Bravo, administrador del Asilo de Santa Cristina, para manifestarle que hoy no tendrían pan los asilados, porque la tahona que les proporcionaba el pan había sido inutilizada en el día de ayer.

Teniente alcalde herido

El teniente alcalde de Buenavista, D. Alejandro Fernández Moreno, que estaba en el Ayuntamiento anoche á primera hora, recibió la noticia de que en su establecimiento de comestibles de la calle del Prado, esquina á la de Santa Catalina, habían causado destrozos un grupo de revoltosos.

Inmediatamente se dirigió á su domicilio, y encontrándose recogiendo valores y objetos, tuvo la desgracia de resbalar en un trozo de cristal de una de las lunas y caer al suelo, con tan mala fortuna, que se hirió con los cristales en ambas manos.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito, acompañado por el teniente alcalde del Congreso, Sr. Serrán, tuvo que ser curado de varias heridas con desgarramiento, siendo necesario darle algunos puntos de sutura.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Asamblea de los candelistas

A las dos de la tarde celebraron una Asamblea en el teatro de la Casa del Pueblo los obreros candelistas, y aunque se dió cuenta de una comunicación del alcalde ofreciendo abonar á los obreros la diferencia entre los jornales antiguos y los que solicitan, se acordó persistir en la huelga.

Asamblea general de obreros panaderos

En el mismo teatro se celebró á las cinco de la tarde una asamblea magna de obreros panaderos de todas las clases. Presidió Apolinar de Frutos y habló el primero Cortés, obrero de pan francés, explicando los antecedentes de la huelga de obreros de pan candeal, añadiendo que los de las demás clases no tenían noticia oficial del planteamiento de aquella.

Durante su discurso se promueven constantes alborotos, porque los candelistas interrumpen sin cesar. Son expulsados del local varios irruptores.

Salamanca, de los candelistas, recomienda orden y serenidad para discutir.

Continúa Cortés su discurso y lee la comunicación del Ayuntamiento, ofreciendo abonar la diferencia de los jornales antiguos á los que piden.

Muchas voces: No lo queremos. Cortés dice que si no le dejan hablar van á hacerle creer que son una «clac» perfectamente amaestrada.

Termina pidiendo el nombramiento de una Comisión que encauce el movimiento. Cordero, por la Sociedad de obreros de pan de Viena, dice que acaban de tomarse por las Directivas que están en la presidencia, el siguiente acuerdo:

Las Sociedades de pan francés, de Viena, Nuevo gluten y repartidores de pan, se hacen solidarios de la huelga de los del pan candeal; pero con la expresa condición de que al ir á la huelga es por las reclamaciones de todos los obreros panaderos.

Propone que se nombre una Comisión, formada por dos individuos de cada Sociedad, nombrados por la asamblea, para que lleven la gestión de cuanto se relacione con la huelga, quedando las Juntas directivas relegadas á último término.

LEOPOLDO ROMEO EN LA CASA DEL PUEBLO

Las gestiones de Romeo

Al llegar al punto anterior de la Asamblea, á las siete de la tarde, Evaristo Gil dice que se encuentra en la Casa del Pueblo el gobernador civil, Leopoldo Romeo, como particular, para hablar con los obreros.

Los reporteros salimos del teatro para hablar al gobernador, el cual, cuando le saludamos, insistió en decir que quien allí estaba era Leopoldo Romeo y no el gobernador civil.

Añadió que iba dispuesto, interponiendo su buena voluntad, á hallar una solución al conflicto, y confiaba en que sería atendido por los obreros.

Momentos después entraba en la secretaría, donde estaba el Sr. Romeo, el diputado Sr. Sabarít

Este conferenció varias veces con él, y luego con la Comisión de huelga.

A las nueve y media de la noche salió de la Casa del Pueblo Leopoldo Romeo, después de haber estado largo rato conferenciando con la Comisión, y fué á consultar con el Gobierno las bases que en principio habían acordado en la reunión.

Pocos momentos después regresó, y de nuevo partió en compañía de los Sres. Largo Caballero, Besteiro y Gil, en dirección al ministerio de la Gobernación.

Sigue la Asamblea

Mientras tanto, el público seguía en el teatro en espera de las noticias de la Comisión. Uno de los que la forman dió cuenta de que en aquel momento habían ido á consultar, y nada podían decir hasta el regreso de los que habían ido á hablar con el Gobierno. Sólo dió que habían estado reunidos

con el gobernador, al que habían encontrado muy bien dispuesto en su favor, y que con él habían ido á consultar con el Gobierno la fórmula que habían acordado, fórmula que era conveniente para todos los obreros panaderos; pero que no sería puesta en vigor mientras no la aprobara la Asamblea.

Después de las diez de la noche regresaron los comisionados, y entonces se dió cuenta de las bases acordadas para solucionar el conflicto.

Evaristo Gil dió lectura á las bases siguientes, que fueron las convenidas con el Gobierno, por mediación de Leopoldo Romeo:

1.ª Los obreros candelistas recibirán el aumento de 50 céntimos de jornal acordado.

2.ª El pan se venderá á 66 céntimos.

3.ª Los obreros en pan francés, pan de Viena, nuevo gluten y repartidores de pan, trabajarán en las mismas condiciones que hoy, mientras las tahonas estén intervenidas ó incautadas, y tratarán con sus patronos las condiciones en que hayan de continuar el trabajo cuando las tahonas funcionen normalmente á base de las reclamaciones que tienen formuladas.

4.ª Los candelistas continuarán percibiendo los jornales con arreglo al aumento acordado, sin perjuicio del convenio general definitivo que celebren obreros y patronos, como condición precisa para volver á la normalidad; y

5.ª Para llegar á la normalidad será necesario que se haya conseguido un acuerdo entre patronos y obreros.

Cada una de estas bases tuvo que ser aclarada por Evaristo Gil.

Después habló el diputado Sr. Besteiro, diciendo que la resolución que la Asamblea adopte se llevará á la práctica, aunque el pueblo esté ó no entre bayonetas, y aunque lo esté España entera.

Hace un resumen de las bases y añade que el Gobierno se incautará de las tahonas inmediatamente que la Asamblea acepte la fórmula de solución.

Opina que debe ser aceptada, pues con ello los obreros no dejarán de trabajar, pero no en beneficio de los patronos, sino en beneficio del vecindario.

Dice que si se aprueban las bases se levantará el estado de guerra en seguida. (Muchos aplausos.)

Después, el diputado Sr. Largo Caballero defiende la gestión realizada y recomienda la aprobación de las bases, porque si el propósito de todas las huelgas es sólo el perjuicio de los patronos y no el del vecindario, con la aceptación de las bases acordadas se logra que el vecindario no se quede sin pan y que los patronos no tengan ingresos, cosa que hará que se vean obligados á pactar con los obreros en plazo brevísimo, y dice:

«Si trabajando en la forma propuesta podéis triunfar, ¿por qué va á estar Madrid sin pan?»

Terminó diciendo que deben volver al trabajo para demostrar, aceptando las bases, que es falso que la huelga de los candelistas sea una contabulación con los patronos para llegar á subir el precio del pan.

Fue aplaudido con entusiasmo.

Finalmente, habló Grain, de la Comisión, recomendando también la aceptación de las bases, y fué también muy aplaudido.

Se aprobaron las citadas bases y se levantó la sesión cerca de las doce de la noche, saliendo los Sres. Largo Caballero, Besteiro, Sabarít y los individuos de la Comisión de huelga, á comunicar al Gobierno la aprobación de la fórmula.

También fué al ministerio de la Gobernación una Comisión nombrada en la Asamblea, para hacer constar que los panaderos no han podido intervenir en los asaltos de las tahonas y tiendas de comestibles, porque con motivo de la Asamblea, á la que se calcula que han asistido unos cuatro mil obreros, han estado toda la tarde y gran parte de la noche en la Casa del Pueblo.

Proclamación del estado de guerra

A la una en punto de la madrugada llegó á la Plaza Mayor una compañía del regimiento de León, con banda de tambores y cornetas, al mando del coronel mayor.

Este, después que la fuerza presentó armas y dió un toque de atención, leyó el bando, en el cual se daba cuenta de la declaración del estado de guerra.

La escena, que fué muy emocionante, dada la hora á que se desarrollaba, era presenciada por un gran grupo de curiosos de todas clases sociales, los cuales, al finalizar la lectura del bando, prorumpieron en vivas á España, al Rey y al Ejército.

A su paso por las calles, las tropas fueron objeto de las mismas cariñosas manifestaciones por parte de los transeúntes.

Los detenidos

Cincuenta detenidos que había anoche en el patio de Gobernación, fueron trasladados esta madrugada á la Cárcel Modelo, en dos grupos de 25 y custodiados por fuerzas de Seguridad de á caballo y de á pie, éstos con tercera.

Los tenderos

Una Comisión de dueños de tiendas de ultramarinos estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, con objeto de protestar de los asaltos de los grupos y pedir protección al Gobierno.

El Sr. Lladó recibió á dicha Comisión, manifestándole que el Gobierno, ante el anuncio de huelga de los panaderos, adoptó las precauciones oportunas, y que la derivación que han tenido los disturbios hacia las tiendas de comestibles no era esperada; pero desde el momento en que se han iniciado aquéllos, se había reunido la Junta de autoridades, y adoptó medidas para evitar se repitieran los atropellos.

El Círculo de la Unión Mercantil

A última hora de la tarde, una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil estuvo en el ministerio de la Gobernación, siendo recibida por el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

LAS TURBAS SAQUEAN E INCENDIAN

En la calle de los Tres Peces

También asaltaron los grupos la tahona de la calle de los Tres Peces, núm. 28, y prendieron fuego en mitad de la calle á todos los objetos combustibles que pudieron encontrar.

En la calle de la Palma

Presenciamos el asalto á un puesto de pan de la calle de la Palma, núm. 39, que es propiedad de la Campaña Triguera.

En la puerta de dicho establecimiento prestaba servicio, desde que empezaron los sucesos, una pareja de guardias de Seguridad. Cuando se presentaron los grupos, compuestos de hombres, mujeres y chiquillos, el encargado de la panadería cerró el establecimiento.

Los grupos rompieron las puertas de la tienda y penetraron dentro, después de arrojar á la pareja de Orden público, que no pudo evitar el asalto de centenares de personas.

Las turbas se apoderaron de todo el pan que había en la tienda y se lo repartieron. Después cogieron las cestas de repartir el género, muebles, estanterías, etc., y los sacaron á la calle, prendiéndoles fuego.

A los pocos momentos, las llamas se elevaban á una altura de cuatro ó cinco metros, con gran pánico de los numerosos vecinos que desde los balcones de la casa donde está establecida la panadería y de las otras próximas contemplaban los sucesos.

Las llamas empezaron á lamer las puertas de un estanco situado en el núm. 37 y la fachada de la casa.

Los vecinos, entonces, empezaron á arrojar cubos de agua sobre el enorme brasero.

SALE LA GUARDIA CIVIL

Como los disturbios aumentaban en todo Madrid, sin distinción de barrios, y la fuerza de Seguridad era impotente para calmar los ánimos é impedir los saqueos, se dió orden de que salieran á la calle las fuerzas de la Guardia Civil que se hallaban desde medio día en el patio del ministerio de la Gobernación.

Otras fuerzas de la benemérita han reemplazado á aquéllas, estando dispuesto para las eventualidades que pudieran ocurrir todo el 14.º tercio de la Guardia Civil.

Cargas y carreras

La fuerza pública, según fué avanzando la tarde, adoptó medidas más energicas. Las detenciones se practicaban continuamente, estando llenas las Comisarias.

En varios sitios se han dado cargas por la fuerza de Seguridad para disolver los grupos.

Estos invaden los sitios más céntricos, como son las calles del Arenal, Mayor y Alcalá. Las cargas originan carreras y los sustos consiguientes.

El comercio, cerrado

Desde que empezaron los sucesos todo el comercio cerró sus puertas. La población presenta el aspecto de los días

Este se hallaba ardiendo frente á la iglesia de las Maravillas.

A las tres y media de la tarde, momentos después de ocurrir lo que estamos relatando, se presentó una sección de guardias de Seguridad, al mando del capitán Lechuga y algunos agentes.

La fuerza empezó á despejar los grupos, empleando grandísimo tacto y prudencia.

El público que había asaltado la tienda se disolvió al poco rato, emprendiendo unos grupos el camino de la calle del Espíritu Santo.

Poco después llegaban también algunas parejas de Caballería y una sección de bomberos, los cuales empezaron á arrojar agua sobre el montón de objetos que ardían y apagaron completamente el fuego.

Todo el establecimiento quedó destrozado.

En la calle del Espíritu Santo

Otra tahona situada en la calle del Espíritu Santo ha sido asaltada por las turbas, que han prendido fuego á los enseres de la tienda.

Siguen los incendios

Continuaron durante toda la tarde los asaltos á las tahonas y tiendas de ultramarinos.

Los grupos siguen sacando á la calle los cestos, los enseres, etc., y los prende fuego. Esto ha ocurrido, á última hora, en la calle del Tutor.

Sofocando incendios

La brigada de bomberos ha tenido que acudir á apagar incendios á los siguientes sitios: calles de la Esgrima, Tres Peces, Moratín, Mesón de Paredes, Santa Ana, Embajadores, Palma y Miguel Servet.

festivos por lo que respecta al cierre de los comercios.

Hán cerrado todas las tiendas, no sólo las de artículos alimenticios, sino los cafés y los establecimientos de telas, sederías, zapaterías, etc., etc.

Asalto á una pescadería

La Guardia Civil hace descargas al aire para dispersar los grupos.

A las diez y media de la noche, un compacto grupo intentó asaltar la pescadería La Coruñesa establecida en la calle del Duque de Alba.

Los guardias de Seguridad lo impidieron. Momentos después, el grupo, considerablemente engrosado, volvió al asalto.

Fuerzas de la Guardia Civil acudieron, pero el saqueo había comenzado.

Muchos asaltantes huyeron, pero intentaron volver á unirse, y entonces la Guardia Civil disparó al aire sus fusiles y esto fué lo suficiente para dispersar á aquella masa, que era ya imponente.

Y no ocurrió más incidente en estos barrios.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

La reunión de autoridades : : : : :

A eso de las diez regresó anoche á su casa para comer el Presidente del Consejo. En su semblante revelaba el cansancio natural por el ajeteo que había tenido durante todo el día.

Se propiamente, inmediatamente que comiese, trasladarse nuevamente, como lo hizo, al ministerio de la Gobernación. Nos confirmó el conde que en la segunda reunión que habían tenido las autoridades se había decidido, en vista de que la agitación cesaba y adquiría mayor gravedad por cada momento que transcurría, declarar el estado de guerra.

En Palacio

En seguida que fué declarado el estado de guerra, el jefe del Gobierno marchó á Palacio con objeto de informar al Rey de la marcha de los sucesos y del acuerdo de la junta de autoridades.

Juez especial. — Más fuerzas : : : : :

Además de decirnos que había sido declarado el estado de guerra, nos manifestó que todos los detenidos contra los que resulten cargos como consecuencia de los saqueos, serán puestos á disposición del juez especial nombrado; que tenía noticia por el capitán general de la salida de las tropas que están en los cantones, las cuales llegarían á Madrid por la madrugada, y que en su poder obraban todos los medios necesarios para ha-

DE MADRUGADA

Impresiones optimistas

El Presidente del Consejo, después de asistir unos minutos á la recepción que se celebraba anoche en la Embajada francesa, estuvo en el ministerio de la Gobernación y recibió á los representantes de la Prensa, manifestándoles lo siguiente:

«Parece que el conflicto está en vías de arreglo.

Se ha llegado á establecer unas bases, que esperamos sean admitidas por patronos y obreros panaderos esta noche, y que comiencen en seguida á trabajar, por lo que mañana la vida en lo relativo al pan, será normal ó casi normal.

El estado de guerra se ha declarado á las siete y media de la noche, y ha tardado en publicarse el tiempo necesario para imprimirlo.

Este estado no durará más que el tiempo absolutamente preciso.

Afortunadamente, en todo el día no ha habido derramamiento de sangre.

El número de detenidos es grande, y todos ingresaron en la cárcel á disposición de un juez especial que ha nombrado el presidente de la Audiencia para entender en todos los sucesos ocurridos hoy.

Toda la tarde, el ministro de la Gobernación y yo hemos estado recibiendo Comisiones de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil y otras Sociedades, que han venido á protestar de los actos realizados contra sus propiedades; á pedir amparo y á lamentarse de la tenacidad de los encargados de mantener el orden.

Ha habido quien ha llegado á decir algo que constituye una inocente equivocación, la de que se habían dado órdenes especiales á las fuerzas para presenciar impávidas los hechos que han tenido lugar. Esto es de un género tan absurdo, que no me creo en el deber de desmentirlo ni rectificarlo.

En el resto de España hay tranquilidad. A media tarde suspendí las conferencias telefónicas, porque este sistema es mejor que el

EL CONFLICTO SOLUCIONADO

Los Sres. Besteiro, Caballero y Saborit en Gobernación : : : : :

Una Comisión de obreros panaderos, acompañada por los diputados socialistas Besteiro, Largo Caballero y Saborit, acudieron al ministerio de la Gobernación, donde conferenciaron con el Presidente del Consejo y el Sr. Gimeno. Al salir de la entrevista, que fué breve, los diputados manifestaron que los obreros habían aceptado la fórmula propuesta, que consiste en que el Gobierno se incaute de todas las tahonas.

Los obreros panaderos candelistas cobraban el aumento acordado; pero los obreros de pan francés y de Viena, que también solicitaban mejoras en sus jornales, no las obtendrán por ahora.

Reiteradamente se opusieron los huelguistas á que la incautación de las tahonas hiciera el Ayuntamiento, porque desconfían de su seriedad, recordando al efecto lo ocurrido con la huelga de cocheros, en la que éstos tuvieron que entregarse sin condiciones, por la incautación que hizo el Municipio de los carruajes.

Esta misma noche, añadieron los diputados, reanudarán los obreros el trabajo, y desde el primer día, si los patronos quieren, se empezarán las negociaciones para la solución definitiva del conflicto.

OTRAS NOTICIAS

Suspensión de conferencias : : : : :

Poco después de las cinco de la tarde quedaron, de orden superior, suspendidas las conferencias telefónicas con provincias.

Los obreros católicos

Los obreros panaderos candelistas católicos han anunciado su visita al alcalde para dar facilidades para la fabricación del pan.

cer frente á la situación, cualesquiera que sean las eventualidades que se presenten.

Aunque el conde de Romanones no dijera más que eso, inspirándose en una gran prudencia, de sus palabras, se deducía que tenía el decreto de suspensión de garantías para poder publicar en el momento en que lo estime preciso.

Ahora bien, la impresión de anoche es que, declarado el estado de guerra, la excitación se calmará, no obligando á la adopción de ninguna otra medida extraordinaria.

Los sucesos y los Carnavales : : : : :

Refiriéndose á los sucesos, decía que la opinión se habrá convencido de lo oportuno que el Gobierno ha estado al suspender las sesiones de Cortes.

Manifestó, además, que del giro que tomen los acontecimientos en el día de hoy, dependerá que se suspendan ó no las fiestas de Carnaval.

Contra la exportación

Refiriéndose luego á las subsistencias, declaró que está prohibida en absoluto la exportación de los artículos de primera necesidad, y que la preocupación principal del Gobierno, muy principalmente del señor ministro de Hacienda, es en los actuales momentos la de impedir por cuantos medios tiene á su alcance la exportación clandestina, haciéndose en ese sentido todo lo humanamente posible.

La vigilancia en nuestras fronteras es extrema de tal manera, que ya no es fuerza de Carabineros solamente la encargada de ese servicio, sino que cooperan además á esa vigilancia fuerzas del Ejército.

La mayor prueba de que esa exportación clandestina va en disminución, es el alza que en este último mes se ha advertido en los ingresos por Aduanas.

de la clavija, debido á que se estaban transmitiendo á provincias muy distintas versiones á la realidad, presentando á Madrid entregado al pillaje, al saqueo y ardiendo por los cuatro costados, y esto no había de producir el mejor efecto en los puntos en que hay alguna agitación.

El Gobierno no quiere poner límite á la publicación de los hechos; pero tiene el deber de que éstos no se agraven exagerándolos.

Ahora estoy esperando á los Sres. Besteiro y Largo Caballero, que vendrán á comunicarme la resolución de la Casa del Pueblo.

Todo induce á creer que después de lo sucedido, estamos próximos á la normalidad.

El Gobierno insiste en levantar el estado de guerra tan pronto como pueda; no durará ni un minuto más del que deba durar.

Cuando se llega al estado de guerra es que se han agotado todos los medios; también demostrará esto que estamos decididos á mantener el orden y el respeto á la propiedad ajena por todos los medios, sin limitación.

Tanto el ministro de la Gobernación como yo, tenemos la satisfacción de que en todo el día hubo hechos concretos, y si logramos mañana restablecer la normalidad, no será poco; sobre todo cuando no hubo ningún acto del Gobierno que diera motivo á los hechos de hoy. El Gobierno no tiene, pues, responsabilidad en los mismos.

Manifestación de protesta : : : : :

Unos cuarenta dueños de tiendas de ultramarinos de las saqueadas estuvieron anoche en el ministerio de la Gobernación formulando la misma protesta que durante la tarde hicieron otras Comisiones análogas, con un poco de más energía, por figurar en ella mayor número de perjudicados.

El Sr. Lladó les expuso la actuación del Gobierno durante el día de ayer y las medidas adoptadas para que hoy esté la población militarmente ocupada.

Accedió á la petición que le formularon de la libertad de un tendero detenido.

En caso de no haber acuerdo, el Gobierno está obligado á mantener la incautación de las tahonas.

Quiéren los obreros que se sepa que ellos reanudarán el trabajo para no perjudicar al vecindario.

Los comisionados, con los diputados, regresaron á la Casa del Pueblo, para comunicar á los obreros allí reunidos el resultado de la conferencia, con objeto de que reanudarán inmediatamente sus tareas.

Lo que dice el Sr. Gimeno : : : : :

Recibió después á los periodistas el ministro de la Gobernación, confirmando la solución de la huelga.

El Sr. Romeo—dijo—como delegado especial del Gobierno, procederá inmediatamente á la incautación de las tahonas.

Los obreros marchan inmediatamente á reanudar sus trabajos.

Es posible que haya mañana algunas deficiencias; pero confiamos en que no serán grandes.

Lo interesante es saber que el vecindario puede estar tranquilo.

Ahora recibiremos á una Comisión de patronos, para ponernos de acuerdo respecto á la forma en que se ha de realizar la incautación de las tahonas.

El gobernador en el Ayuntamiento : : : : :

El gobernador civil, Sr. Romeo, estuvo de madrugada en la Alcaldía-presidencia, con el alcalde Sr. Garrido y el teniente alcalde del Congreso, Sr. Sorrián, celebrando una larga conferencia con la Comisión de patronos panaderos, para tratar de la forma de la incautación de las tahonas que si no se ha realiza-

do esta misma madrugada, ha sido por la imposibilidad material de nombrar á tan altas horas los 200 delegados que habrán de ponerse al frente de las tahonas.

Esto quedará realizado hoy mismo, y el conflicto quedará resuelto, puesto que anoche comenzaron á trabajar de nuevo los obreros.

Después conversó el gobernador con el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, retirándose del Ayuntamiento á las tres de la madrugada.

La labor realizada por el gobernador durante el día de ayer ha sido extraordinaria. Verdaderamente no se comprende cómo tiene resistencia el gobernador, que lleva una semana que puede decirse que no se desnuda siquiera para descansar.

Protesta de la Cámara de Comercio : : : : :

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Apenas conocidos los acontecimientos del día, la Cámara de Comercio convocó á una reunión extraordinaria. El relato de los hechos, obtenido por referencias de los propios comerciantes perjudicados, indica que los asaltos se han cometido sin que las autoridades encargadas de reprimirlos hayan evitado los atentados á la propiedad.

En su vista, esta Cámara de Comercio ha acordado protestar ante el ministro de la Gobernación de cuanto ha ocurrido, é indicar al Gobierno que si por insuficiencia de las fuerzas empleadas los asaltos contra las tiendas continuasen, tendría que verse en el lamentable deber de aconsejar al comercio que cerrara sus puertas hasta tanto que el Gobierno garantizase eficazmente el orden público.»

LA SITUACION EN PROVINCIAS

En Barcelona y Valencia continúan los conflictos

EN BARCELONA

Estado del conflicto

Barcelona, 28.—Sigue viviendo Barcelona las largas horas de zozobra que el estado actual de cosas ha impregnado en el ambiente.

Aunque va restableciéndose la normalidad en algunos servicios públicos, el conflicto sigue en pie, con caracteres sumamente graves, no viéndose por ahora indicio alguno de arreglo.

Cada día surgen complicaciones que aumentan el mal.

En todos se notan deseos de que acabe pronto una situación tan crítica, que ocasiona gravísimos perjuicios, pues no se juzga posible contine mucho tiempo sin solucionarse un problema tan complejo é importante como el de los servicios públicos.

Como hemos venido diciendo hace días, hasta ahora no se ha llegado á un arreglo, no se ha conseguido siquiera una entrevista, siguiendo el conflicto lo mismo que el día que se inició.

Manifiesto obrero

A última hora de la noche se repartió por las Redacciones de los periódicos un manifiesto, suscripto por la Federación local de Sociedades obreras de resistencia, dirigido á la opinión pública, con objeto de explicar su actitud y la situación del conflicto. Hace historia de éste. Dice que surgió por el despido de ocho empleados de La Canadiense. Explica las gestiones hechas por éstos para que se les repusiera en sus puestos; da cuenta de haberse declarado la huelga de brazos caídos por los demás compañeros de la sección de facturación. Entonces dice visitaron al gobernador, explicándole los motivos de la huelga. Este les prometió que gestionaría la readmisión de los despedidos.

Relata luego que visitaron al alcalde y al presidente de la Mancomunidad, quienes les prometieron gestionar la solución del conflicto, que se extendió por haberse declarado en huelga los obreros sindicados de La Canadiense en los ramos de elaborar maderas, de construcción, metalúrgicos y de agua, gas y electricidad.

Añade que luego se nombró una Comisión de los distintos empleados, y refiere cómo se organizó la huelga.

Entonces las Comisiones del Sindicato y la de empleados se retiraron, dejándola en manos de aquélla.

Por un comunicado que el gobernador dirigió á la Comisión de huelga fué ésta invitada á acudir al despacho de aquél.

La Comisión se negó porque no era al gobernador á quien se reclamaba, sino á la Compañía.

Añade que cuando el Estado se incautó del servicio de la Empresa, la Comisión del Sindicato se dirigió al gobernador, manifestándole que desde el momento en que el Estado se había incautado de los intereses de la Compañía, siendo el Gobierno el causante de la suspensión de las garantías constitucionales, de la clausura de los Sindicatos obreros y la prisión de obreros á consecuencia de la suspensión de las garantías, la Comisión sólo accedería á tratar con el gobernador con la garantía absoluta del levantamiento de la suspensión de garantías.

Por el contrario, añaden en el oficio, si la Compañía continúa al frente de sus intereses, el Comité discutirá directamente con ella la solución del conflicto.

Respecto á esto, el manifiesto añade que el Comité mantiene con firmeza el punto de vista en que se colocó desde el origen del conflicto.

Dice que se negarán á acceder á las indicaciones que por distintos conductos vienen recibiendo, y afirma que sólo acudirán á entrevistarse con los representantes de la Empresa cuando sean admitidos por ésta en forma adecuada.

Termina diciendo el manifiesto que por lo que respecta al Estado, el Comité sostiene el mismo criterio que señaló en el oficio dirigido al gobernador, esto es, el restablecimiento de las garantías, la apertura de los Sindicatos, la libertad de todos los presos y

El baile del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, suspendido : : : : :

Por acuerdo de la Junta de gobierno y en atención á la anomalía de las circunstancias, se ha suspendido hasta nuevo aviso el baile que, organizado por dicha Sociedad, había de celebrarse en el teatro de la Comedia hoy 1.º de marzo.

Más heridos

En las Casas de Socorro fueron curados numerosos heridos de las lesiones que ellos mismos se produjeron al asaltar los establecimientos.

Además de los mencionados, se tenían noticias de los siguientes:

Vicenta Embuena Conray, fractura de la pierna y pie izquierdos, grave; Eugenia Delgado Godino, de cincuenta años, fractura del fémur y tibia izquierda, grave; Antonio Morales, de veintiséis años, numerosas contusiones de pronóstico reservado; Magdalena Dueño Doto, de sesenta y siete años, contusiones en la cara, pronóstico reservado.

Estos fueron arrollados por las turbas.

En los asaltos se hirieron: Aurelio Palazuelo, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Manuel Nieto, de diez y ocho años, heridas en las manos; Manuel Fernández, treinta y cinco años, heridas en la cabeza, al caerse los frascos de una anaquelera; Plácida López, herida en la frente; Santos Guerra, de cincuenta y tres años, herida en la cabeza; Nemesia Redondo, de veintiocho años, herida por un disparo que salió de uno de los grupos, leve; Valentín Castaño, de

diez y seis años, heridas graves en la cabeza; Angel Modelo, de diez y nueve años, herida en la cabeza; Víctor San Miguel, contusiones en la frente; José Astudillo, heridas en la cabeza; Luis López, herida en la cabeza por una pedrada.

En la calle del conde de Romanones resultó con una herida de pronóstico reservado en la cabeza Agustín Ramírez Pérez, al huir de uno de los grupos.

Comienza el trabajo en las tahonas : : : : :

De las 17 tahonas situadas en el distrito del Congreso, diez han comenzado á elaborar pan esta madrugada.

De las siete restantes, en cinco no se trabaja por carecer de harinas ó por estar inutilizadas las máquinas, y en dos se han presentado los obreros, siendo despedidos por los patronos, que no quisieron comenzar el trabajo.

Se supone que en el resto de las tahonas de Madrid se habrán reanudado las faenas en la misma proporción.

A las cuatro menos cuarto han comenzado á trabajar en la tahona de la calle de Los Madrazo, donde se elaborará la misma cantidad de pan que de ordinario.

Conferencias telefónicas restablecidas : : : : :

A las dos de la madrugada, por orden superior, quedaron restablecidas las conferencias telefónicas con toda España.

El servicio de telefonemas, con el retraso material por la aglomeración, fué transmitido totalmente.

fiesto del restablecimiento de las garantías, libertad de los presos y otras.

También es ridícula una petición de última hora de que se celebre una reunión en Taragona para tratar del asunto.

Ha negado que prohibiera al alcalde intervenir en el asunto, como ha dicho algún periódico.

En vista de la actitud de los obreros, el Gobierno no tiene mas que hacer uso de los medios de que dispone para garantizar los servicios públicos afectados por la huelga.

EN VALENCIA

En los pueblos de la provincia : : : : :

Valencia, 28.—En los pueblos de esta provincia se observa cierta agitación por la carestía de las subsistencias. Las Sociedades obreras se adherirán á la huelga general del día 10.

La carestía de las subsistencias : : : : :

Hay expectación por conocer el resultado de la reunión que celebrará hoy la Junta de Subsistencias para estudiar medidas de abaratamiento antes de que se plantee la huelga.

Se han publicado unas hojas contestando á las manifestaciones optimistas sobre subsistencias hechas por el gobernador y el alcalde, en las que se dice que es inexacto que Valencia sea hoy el sitio de España en que las subsistencias están más baratas.

También se dice en esas hojas que la tasa oficial está constantemente burlada y que los vendedores abusan escandalosamente del público.

También se protesta en esas hojas de que no sea perseguida la exportación fraudulenta ni molestados los acaparadores.

Las Sociedades de dependientes mercantiles, que suman 9.500 socios, han protestado también oficialmente del precio de las subsistencias y de la pasividad de las autoridades.

El alcalde ha reunido á la Junta municipal de Subsistencias, ocupándose de la falta de trigo.

Antes de estallar la huelga general en Buenos Aires salieron de aquel puerto dos vapores con trigo para Barcelona y Bilbao. De este trigo serán 4.000 toneladas para Valencia.

LA ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS

EL COMERCIO CIERRA SUS PUERTAS EN SEÑAL DE PROTESTA

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 28.—Se han reunido las ponencias de la Asamblea para protestar del aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Esta tarde ha cerrado el comercio. El cierre durará hasta mañana. Las calles están muy animadas.

EN VALENCIA

Valencia, 28.—El Sindicato de comestibles, que está integrado por todos los gremios que se dedican á la venta de artículos de comer, beber y arder, ha celebrado junta general extraordinaria, acordando adherirse á la Asamblea que se celebrará hoy en Zaragoza contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Fué designada una Comisión, que salió anoche por el Central de Aragón, para asistir á la Asamblea.

También se acordó cerrar los establecimientos durante veinticuatro horas, como protesta contra el aumento de las tarifas.

El Sindicato ha publicado un manifiesto á la opinión, invitando al comercio al cierre general de establecimientos, talleres y fábricas.

EN MEDINA

Medina, 28.—Para protestar del aumento de las tarifas de ferrocarriles el comercio ha cerrado sus puertas.

También han cerrado los talleres, fábricas y oficinas.

EN CADIZ

Cádiz, 28.—Contra el aumento de tarifas ferroviarias ha protestado el comercio, cerrando sus puertas y suscribiendo un escrito.

Luego abrió y no se registraron otros incidentes.

EN GRANADA

Granada, 28.—A la una de la tarde el comercio cerró, colocando un cartel en las tiendas que decía así: «Cerrado hoy en señal de protesta por la elevación de tarifas ferroviarias.»

En el centro el cierre ha sido completo, quedando sólo abiertos cafés y tabernas.

Fueron enviados telegramas de adhesión á la Asamblea de Zaragoza.

EN HARO

Haro, 28.—La Alcaldía publicó ayer un bando invitando al comercio al cierre y suspensión de trabajos desde la una de la tarde, como protesta por la elevación de las tarifas ferroviarias.

Todo el comercio y la industria han protestado con gran unanimidad. No hubo incidentes.

EN CORDOBA

Córdoba, 28.—A las dos de la tarde cerró el comercio y los talleres para protestar contra el aumento del precio de los transportes ferroviarios.

Se enviaron adhesiones á la Asamblea nacional, que con igual objeto se celebraba hoy en Zaragoza.

EN SORIA

Soria, 28.—Como adhesión á la protesta de Zaragoza, desde la una de la tarde están cerrados los comercios. Es completo el orden.

El Parlamento industrial inglés

Opiniones de la Prensa sobre el discurso de Wilson

# Las cuestiones sociales en Inglaterra

## El discurso de Wilson

El Presidente Wilson ha hablado en Boston a sus conciudadanos. Su discurso debe ser meditado serenamente.

Se había dicho que Wilson iba a Norteamérica desengañado y abatido. No hay tal. El primer magistrado de los Estados Unidos considera que la labor hecha en la Conferencia es admirable y que hay que llevarla a feliz término, para que la Humanidad logre la paz después de la guerra espantosa que la ha puesto al borde de la ruina.

\*

La Prensa inglesa de todas las opiniones aplaude el discurso de Wilson.

Dice el «Times»: «El discurso de inauguración de Mr. Wilson en Boston es un llamamiento a los mejores instintos de sus compatriotas. Según se declara en él orgullosamente, América se ha convertido en la esperanza del Mundo. En ella se confía. El no hace ninguna reclamación. En las negruras de su contienda, los pueblos imploran su guía. Podemos tener tanta confianza, como el Presidente Wilson tiene, en que su impulso generoso de desinterés y ayuda no dejará al pueblo americano, sino que le dará fuerzas y consistencia, de que nunca ha habido más necesidad que ahora. Los compatriotas de Mr. Wilson entraron en la mayor de las guerras de todos los tiempos en defensa del honor y de la libertad. Si se limitaran a firmar el Tratado de paz y a retirarse, quedaríamos exactamente con otro pedazo de papel entre nuestras manos. Más tarde o más temprano sería desgarrado y empezaría de nuevo una espantosa lucha. Ni Europa ni América pueden ver con agrado semejante perspectiva. Los Estados Unidos deben permanecer firmes hasta el fin.»

El «Manchester Guardian» escribe:

«Ninguna nación del mundo moderno está realmente separada de las demás ó puede prosperar, aunque pueda existir, si el resto del Mundo sufre. En ello hay una unidad moral lo mismo que material. La guerra, en la forma que se ha hecho en estos últimos cinco años, es una calamidad inmensa, que nos hará sufrir todavía tal vez peores efectos. El Mundo es ahora un Mundo pequeño, y cada día se achica más. Los cañones alcanzan cien kilómetros, y pronto podrá irse a América por vía aérea en el espacio de veinticuatro horas. El Océano puede cruzarse lo mismo por debajo que por encima de la superficie y puede hacerse ocultar inimaginables horrores. No hay límite para la perversa ingeniosidad del hombre ó para el alcance de sus obras en la industria maligna de la destrucción. El peligro es común; el remedio debe serlo también. Ninguna gran nación puede mantenerse aislada, y menos aún la que ya es la mayor en número y en recursos. La seguridad lo rechaza y el honor todavía más.»

El «Daily Chronicle»: «El discurso de Wilson está dirigido especialmente a sus compatriotas. Su mensaje es de optimismo y felicitación. Pero si habla de América como de «la esperanza del Mundo» no es con propósito de desconsideración hacia los países de Europa, que han soportado la carga de salvar la civilización. Es más bien con objeto de ayudarles a ir más adelante en la tarea que las circunstancias les han impuesto. Llama a América por primera vez a desempeñar su papel, llevando el orden a los revueltos territorios del Mundo antiguo y protegiendo a las naciones jóvenes, y si logra hacer entrar a su pueblo con él en esta nueva cruzada, habrá hecho el segundo servicio a la Humanidad, tan grande como el de traer a los Estados Unidos para terminar la guerra.»

El «Daily News»: «Mr. Wilson sabe que América no ha hecho más que empezar su tarea, y eso rompe finalmente la política de Washington. La guerra ha demostrado que el aislamiento es doctrina ya imposible. La guerra es negocio del Mundo, y si ha de asegurarse la paz, debe descansar en la garantía del Mundo. Si la Liga de las Naciones ha de ser una realidad, debe ser suscrita por todas las grandes Potencias, y América tiene que soportar su parte en la carga para ver esa realidad. Por lo tanto, América, a despecho de ella, es la esperanza del Mundo. Todos los intereses pacíficos de Europa estarán con el Presidente en su llamamiento a su pueblo. No creemos que dicho llamamiento sea en vano.»

\*

América tenía su doctrina especial, la de Monroe. Pero vino a Europa con objeto de socorrer a los civilizados contra los «kultos», que pretendían imponer la barbarie científica. Y Wilson la excita a perseverar. Ya no hay continentes separados. La Humanidad es una. Y todos sus problemas interesan a todas las naciones.

## LAS CUESTIONES SOCIALES

El Parlamento industrial inglés

Londres, 27.—Esta mañana empezó en el Central Hall de Westminster la Conferencia obrera llamada Parlamento industrial.

El fin de esta Conferencia es ver el modo de llegar a una inteligencia que permita suprimir las huelgas ó, por lo menos, retardarlas hasta que un Tribunal imparcial dé su fallo en calidad de árbitro.

El número de delegados es de 800, que representan 10 millones de obreros y patronos. Presidió la Conferencia el ministro de Trabajo, sir Robert Horne, y asistió el primer ministro, que fué saludado a su llegada por las aclamaciones de la Asamblea.

En su discurso de apertura dijo el presidente que se trata de un hecho único en la historia de Inglaterra, y representa esta Conferencia toda la vida industrial organizada de la nación.

«Salimos—dijo—de un conflicto que impuso, no solamente a nuestro país, sino al Mundo entero, la ruda tarea de grandeza y complejidad tales, que son suficientes para poner a prueba todos los recursos de nuestra civilización.»

El temor al paro forzoso, la carestía de la vida y la sospecha de que disminuyan los salarios, cierta laxitud y la falta de iniciativas, todo esto, combinado, contiene gérmenes de disturbios, como hemos visto en las últimas semanas.

La prosperidad futura depende hoy del nuevo plan de las industrias, que debe realizarse con la mayor amplitud posible.

Sería fatal que no se encontrara ningún remedio a la situación actual.»

Sir Robert Horne habla a continuación de los remedios contra el paro forzoso y expone algunas medidas que ha adoptado el Gobierno para aumentar el trabajo, activando el proyecto de construcciones obreras, que promete la reducción del precio de viveres. En cuanto a las horas de trabajo, tres millones de obreros han arreglado ya con los patronos la disminución de las horas de trabajo.

El primer ministro que debía tomar la palabra dice que prefiere participar en la discusión, y la Conferencia comienza entonces, sin que el primer ministro pronuncie su discurso.

Los puntos principales de las proposiciones del Gobierno en la Conferencia son: El paro forzoso es considerable y aumentará; pero no hay razón para tener ansiedad por el futuro. No es más grave que en 1914. La cantidad de material necesaria en el Mundo entero es enorme, y tan pronto como se restablezcan las condiciones normales, desaparecerá el paro forzoso.

Para remediar el estado actual, el Gobierno hará contratos, que ya están decididos, y pedirá a las autoridades locales que realicen de la manera más amplia positivos trabajos en las regiones. El Gobierno no es favorable a las fábricas nacionales, que perjudicarían a las Empresas particulares. Estudia las tarifas de los salarios que han de ganar las mujeres en ciertas industrias. El Gobierno no tiene que hacer ninguna objeción a la fijación de las horas de trabajo; pero prefiere que se llegue a un acuerdo entre patronos y obreros.

Brownlie, presidente de la Sociedad de mecánicos, estima que no es justo que las mejores condiciones de trabajo de los obreros ingleses (jornadas más cortas y salarios más elevados), expongan a la competencia industrial de los países cuyas condiciones de trabajo sean menos ventajosas. En su consecuencia propone la creación de un organismo internacional regulador de los salarios, duración de las jornadas y en general de todas las condiciones de trabajo.

Allen Smith, delegado de la Federación de patronos mecánicos, propone la creación de un Comité industrial compuesto de 20 representantes de los patronos, 20 de los obreros y cierto número de delegados del Gobierno, presidido por el ministro del Trabajo, para el estudio de todas las cuestiones relativas a las condiciones de trabajo y someter el informe a la Conferencia.

Thomas, hablando en nombre de los mineros, ferroviarios y obreros de transportes, sugiere la participación obrera en la administración.

Clynes estima que ya es tiempo de poner fin a los largos discursos llenos de recriminaciones. Se pregunta si los obreros no piden demasiado y demasiado pronto.

A continuación la Conferencia vota el aplazamiento de la huelga por una semana. Después de los discursos pronunciados por numerosos delegados toma la palabra el primer ministro y dice:

«He venido para escuchar una franca discusión y he oído discutir al Gobierno, al presidente de la Conferencia y a mí mismo. Todos sacaremos provecho de ello.»

Aludiendo a la reducción de la indemnización por el paro forzoso, dijo que es un error creer que el inagotable tesoro de los impuestos es cosa parecida al maná del desierto.

La necesidad de las manufacturas nacionales ha desaparecido.

Es completamente inútil que el Estado emprenda trabajos únicamente por procurar ocupación a los obreros.

Premier confía en que los preliminares de la paz serán firmados dentro de algunas semanas. El próximo verano, el coste de la vida habrá bajado en los hogares obreros unos cuatro chelines por semana.

Para fines de marzo, el orador espera que

esta reducción se habrá hecho ya sentir en unos dos chelines.

«El bloqueo—dice Premier—no puede ser levantado sin que Alemania haya firmado el Tratado de paz que haga imposible toda guerra futura.»

Manifiesta su convicción de que los patronos se hallan dispuestos a hacer por los obreros, en beneficio de éstos, bastante más de lo que los obreros piensan.

Premier termina solicitando que la Conferencia no haga nada en definitivo antes que el Comité haya sometido el informe.

«Nada tan peligroso—dijo—como el estancamiento industrial.»

Si la Gran Bretaña se detiene en su marcha, Francia se detendrá también, y el Mundo entero les imitará; todos temerosos de lanzarse a ninguna empresa.

Miremos frente a frente nuestras responsabilidades; unánimes como estábamos durante la guerra, y así salvaremos esta crisis, haciendo a la Gran Bretaña tan próspera y grande como no lo fué nunca.»

La Conferencia terminó a las nueve de la noche, adoptándose el orden del día presentado por Arthur Henderson, el cual decide el nombramiento de un Comité mixto de patronos y obreros, el cual será presidido por persona que nombrará el Gobierno.

Este Comité estudiará la implantación de un organismo permanente para solucionar toda cuestión que afecte al capital y al trabajo.

Dicho Comité deberá dar cuenta de sus trabajos en otra Conferencia, que se convocará lo más tarde el 5 de abril próximo. (Agencia Radio.)

## LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La suerte de los navíos de guerra alemanes

Londres, 28.—Según «Pall Mall Gazette», los Gobiernos británico y norteamericano han tomado importantes decisiones sobre la actitud que adoptarán en la Conferencia de la Paz respecto a la suerte de los navíos de guerra alemanes.

Insistirán en la destrucción absoluta de todos los submarinos, pues quieren eliminar a los submarinos como elementos de combate en el futuro.

En cuanto a los cruceros, a toda clase de acorazados y otros navíos, el Gobierno británico está de acuerdo con los Estados Unidos para aconsejar la destrucción ó reparto seguido de destrucción.

La completa desaparición de la flota alemana, exceptuando algunas unidades que puedan ser necesarias para ciertos fines después de la guerra, es la intención firme de los aliados.

Los centros navales ingleses se oponen a las peticiones de Francia.

Se cree inadmisibles que pueda reforzar alguna nación su potencia naval por tales medios, cuando los representantes de estas potencias se proponen llegar a la reducción de los armamentos. (Agencia Radio.)

Clemenceau preside el Consejo de los Diez

París, 28.—El ministro de Negocios Extranjeros, poco antes de abrirse la sesión del Consejo de los Diez, habló con los ministros de las grandes Potencias y que le han felicitado calorosamente demostrándole la satisfacción que tenían en que fuera él de nuevo el que dirigía sus trabajos.

En efecto, Clemenceau se propone presidir de nuevo las conferencias desde el lunes próximo.

El Presidente del Consejo no tomó parte en las deliberaciones, pero encaminó durante media hora, en unión del Sr. Tardieu, las proposiciones que este señor tiene en cargo de examinar y que se refieren a la frontera francoalemana.

Después, Clemenceau ha ido a visitar a Poincaré.

La entrevista revistió gran simpatía de ambas partes.

Por fin, el Presidente del Consejo se hizo llevar al ministerio de la Guerra, donde conferenció largamente con el general Mordacq y con los jefes de servicio.

También vió al general mariscal Foch. A raíz de una consulta médica que tuvo lugar al anochecer, el doctor Tuffie declaró a los periodistas que había terminado su tarea.

«Todo va tan bien, que ni siquiera hace falta ya curar la herida. No pensamos volver.» (T. S. H.)

## LOS ALIADOS

Ministerio inglés de Vías y Comunicaciones

Londres, 27.—El ministro del Interior anunció al Parlamento ayer por la tarde la próxima creación de un ministerio de Vías y Comunicaciones, que tendrá el pleno manejo de los ferrocarriles, tranvías, caminos, carreteras, canales, ríos y puentes, y de la producción de la electricidad.

El objeto del nuevo ministerio será reorganizar los transportes sobre nuevas bases, con el objeto de favorecer a las industrias y restablecer toda la vida económica del país. (Agencia Radio.)

## América en la guerra

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

IX

El motivo de la intervención

Hace cerca de dos años que cada vez que me ha sido presentado un ciudadano de los Estados Unidos le he preguntado: ¿Por qué han entrado ustedes en la guerra? Casi invariablemente se me ha dado una respuesta que puede expresarse en una de estas dos palabras: «Bélgica, Lusitania», siempre que en ellas se comprendan las complejas cuestiones atañedoras a la violación de la neutralidad de Bélgica y a la guerra submarina ilimitada. Estas respuestas no disipan mis perplejidades, porque como es prudente atribuir los actos de los Gobiernos a razones de Estado, calculadoras y egoístas, no veía proporción entre los sacrificios que la guerra costaría a los Estados Unidos y los beneficios que se proponían obtener de ella, ó por lo menos los perjuicios que con la intervención se evitarían.

En mi segunda visita al frente inglés—ello era en la primavera de 1917—aproveché la circunstancia de que me acompañasen cinco periodistas norteamericanos para hacerles mi pregunta; sólo que, alocionado por experiencias anteriores, la formulé expresando mi propio pensamiento: «¿No ha influido en la decisión de su Gobierno la consideración de que si Alemania se hace dueña de Europa, resultaría después más difícil para los Estados Unidos mantener la doctrina de Monroe?» Y los cinco me respondieron: «Los Estados Unidos no temen a nadie. Nuestros recursos son superiores a los de toda Europa. Nuestro patriotismo no cede a ningún otro. No entramos en la guerra por temor a nadie, sino en defensa de principios con que nos hemos identificado.»

He vuelto a formular este año mi pregunta a unos treinta distintos periodistas norteamericanos y a otros tantos jefes, oficiales y soldados de su ejército. El resultado ha sido el mismo: «Lusitania, Bélgica, la democracia», salvo en una sola ocasión. Un comandante de carrera militar me contestó: «Fui-mos a la guerra—sonriendo, y en el tono del hombre de mundo curado de ilusiones—porque valía más pelear en Europa que no en América, como habríamos tenido que hacerlo de no haber intervenido en esta guerra.» Pero cuando empezaba a imaginarme que esta sería tal vez la opinión de la clase gobernante, me encontré con que las dos señoras que venían en el automóvil con nosotros (la una de familia diplomática, la otra hermana de un millonario, que se había alistado voluntariamente, a quien fui presentado poco después, hombre de cerca de cincuenta años, con el pelo blanco, que prestaba su servicio como soldado raso), se escandalizaron como personas que jamás habían oído decir semejante cosa. Y poco después, en el almuerzo que se nos dió en Gièvres, pude cerciorarme de que la opinión del comandante era una opinión particular, no compartida, y negada vigorosamente por los demás jefes.

La opinión del comandante no era, sin embargo, nueva en los Estados Unidos. Con textos de los profesores Howe, de Columbia; Hale, de Chicago, y William White, de Pensilvania, podría evidenciarse que ya se había formado en los primeros meses de la guerra europea y por personas de autoridad. Pero no es esto lo que importa. Lo que importa es saber si el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos se dejaron guiar principalmente al entrar en la guerra por la consideración de conjurar un peligro futuro ó por el ideal de fundar en el derecho las relaciones de los pueblos. Y ello importa, porque no se trata de una cosa pasada y muerta, sino de una de esas cosas pasadas que son también presente y porvenir. La conducta de los Estados Unidos en la Conferencia de la Paz, y después de ella, dependerá en buena parte de los motivos que les guiaron para entrar en la guerra. Porque si lo que les impulsó principalmente fué el deseo de prevenir un peligro que les amenazaba, lo que les preocupará sobre todo será la seguridad de haber alcanzado su objetivo. Pero si su mayor acicate fué el generoso an-

helo de hacer lo posible por evitar al Mundo la repetición de los horrores de la guerra, á ello tenderán sus esfuerzos en la Conferencia de la Paz, y después de ella, á menos que «las impurezas de la realidad» no les lancen violentamente al desengaño. La religión de la fuerza suele reclutar sus catecúmenos entre los idealistas desengañados.

Intereses e ideales

Es un hecho que aunque toda persona sensata reconoce que el motivo que lanza a los pueblos a la guerra no es nunca único, sino un complejo de motivos en que, tanto en el trama como en la urdimbre, se entremezclan intereses e ideales, es un hecho que los europeos se preguntan principalmente por los intereses que lanzaron a los Estados Unidos a la guerra, en tanto que los norteamericanos no suelen subrayar mas que los ideales. Hay europeos que reconocen generosamente el carácter fundamentalmente idealista de la intervención norteamericana. Al inaugurarse el 18 de enero la Conferencia de la Paz, dijo el Presidente de la República francesa:

«No fué tan sólo para protegerse contra los audaces planes de la megalomanía germánica por lo que los Estados Unidos equiparon escuadras y crearon inmensos ejércitos, sino también, y sobre todo, para defender un ideal de libertad, sobre el cual velan avanzar cada día la sombra enorme del águila imperial.»

Pero al defender el Presidente Mr. Wilson, el 25 de enero, su proyecto de Liga de Naciones, descarta casi en seco la idea de protección ó defensa, cuando dice:

«En un sentido, los Estados Unidos están menos interesados en este asunto que las demás naciones aquí reunidas. Con su gran territorio y sus extensas costas, es menos probable que los Estados Unidos tengan que sufrir ataques de enemigos que muchas de las demás naciones, y el ardor de los Estados Unidos—porque es un ardor muy profundo y sincero—por la Sociedad de las Naciones no es un ardor que nazca de miedo ó aprensión, sino un ardor que nace de los ideales que han surgido a la conciencia en esta guerra. Al entrar en esta guerra, los Estados Unidos no pensaron ni por un momento que estaban interviniendo en la política de Europa, ni en la de Asia, ni en la de ninguna parte del Mundo. Lo que pensaron es que el Mundo entero se había dado cuenta de que había una causa única que dependía de los resultados de esta guerra: la causa de la justicia y de la libertad para los hombres de toda clase y de todo país.»

Y al evocar con la memoria los discursos del Presidente Mr. Wilson, no se recuerda pasaje alguno en que tratase de enardecer a su pueblo pintándole la amenaza de una Alemania dominadora del Mundo. A pesar de este hecho contundente, no se cesa en Europa de buscar móviles interesados a la intervención norteamericana. Y ello se hace con toda buena fe y hasta con intenciones morales á veces, porque una guerra es cosa tan grave, que muchas gentes dicen que á una guerra no le basta, para ser justa, con inspirarse en motivos generosos, sino que ha de probarse también que es inevitable. No es posible aseverar que los norteamericanos se lanzaron a la guerra por móviles de conquista, porque no parecen desear territorio alguno que no sea el suyo. Y entonces se imaginan móviles secundarios. Se dice que los Estados Unidos necesitaban consolidar su unidad interna frente a sus inmigrantes, que si bien se naturalizaban en los Estados Unidos, conservaban siempre la lealtad hacia la patria de origen. Sólo que la guerra ha demostrado que los norteamericanos tenían razón cuando negaban importancia al problema de los germano-americanos y demás americanos con guión. También se dice que el verdadero motivo de la intervención fué el deseo de defenderse contra los espías de otros pueblos, que volaban puentes y factorías de municiones. Pero ello no es serio. Ello habría justificado vigorosas medidas de policía, pero no la guerra. Más importante es el problema del Lusitania y del derecho de los ciudadanos norteamericanos a viajar por los mares sin la amenaza de los submarinos. Sólo que desde un punto de vista utilitario, más vidas habrían economizado los Estados Unidos renunciando sus ciudadanos a viajar por el Atlántico que entrando en la guerra. Y ha habido, por último, hasta quien ha pensado que los Estados Unidos han entrado en la guerra para asegurar con la victoria el cobro de los grandes préstamos hechos a los aliados. Pero esto es ya infantil, porque aunque esos préstamos sean considerables, no lo son tanto como los caudales que los Estados Unidos se han gastado en la guerra, sin esperanza de recuperarlos.

Ninguno de estos móviles utilitarios es tan explicativo como el ya enunciado de prevenir una guerra, que hubiera sido más arriesgada en lo futuro de haberse dejado en ésta vencer a Alemania. Pero esta hipótesis queda destruida con el hecho de que este argumento no haya ejercido influencia apreciable. En Europa suele ser el decisivo para excitar á los pueblos a armarse ó a aumentar sus armamentos. «¡Que se arma el vecino! ¡Armémonos nosotros!» Pero aunque haya pasado por las mentes de algunos publicistas norteamericanos, y aunque haya servido de asunto para alguna película de cinematógrafo, no lo han utilizado ni los políticos ni los periodistas, por lo menos como fundamental. Y á la hora actual es ignorado por el pueblo de los Estados Unidos, probablemente porque está tan seguro de sí mismo que no habría podido creer nunca en que se hallaba seriamente amenazado.

RAMIRO DE MAEZTU

# INFORMACIONES DE MADRID

LOCUCION DE UNOS  
NUMEROS : : : : :

## La valla de Vitórica

En nuestro colega «El Imparcial» aparece el siguiente artículo del notable arquitecto don Mauricio Jalvo, en el que se ofrece, de una manera descarnada por lo matemática, una orubea de «la razón» que asiste al Sr. Vitórica en el asunto de la valla de la calle de Cedaceros.

He aquí los datos del artículo:

**Antecedentes**  
1901.—Incoado expediente de expropiación de varias fincas para ensanche de la calle de Cedaceros, entre ellas el número 4, propiedad de doña Juana Casuso y D. Antonio Vitórica.

7 de mayo de 1908.—Solicitud de licencia de derribo por la propietaria doña Juana Casuso.

Dictamen del arquitecto Sr. Urioste diciendo que, en efecto, la casa está en ruina y no puede arreglarse por estar fuera de alineación y prohibirlo las ordenanzas municipales.

5 de diciembre de 1908.—Denuncia del inspector de Policía por mal estado de la finca.

24 de diciembre de 1908.—Se comunica a la señora Casuso el dictamen del arquitecto municipal Sr. Urioste, y ella nombró al arquitecto Sr. Espellus para que reconociese la finca.

26 de diciembre de 1908.—El Sr. Espellus se conforma con el informe del arquitecto municipal Sr. Urioste.

30 de diciembre de 1908.—El teniente alcalde del distrito dispone se requiera a la señora Casuso para que derribe la finca.

11 de enero de 1909.—Se notifica a la dicha señora lo dispuesto por el teniente alcalde, concediéndose la oportuna licencia.

Marzo 1909.—Se pide nuevo informe al arquitecto municipal, que ahora es el señor Aranda, quien afirma y ratifica lo dicho por el Sr. Urioste en 1908.

14 de abril de 1909.—Se requiere de nuevo a la propietaria para que derribe la finca.

12 de noviembre de 1909.—D. Antonio Vitórica presenta un escrito diciendo que, como esposo de doña Juana Casuso, deben hacerse a él las notificaciones, y presenta un certificado del arquitecto Sr. Aranguren diciendo que, haciendo obras de consolidación (prohibidas por las ordenanzas), podría conservarse la finca.

7 de noviembre de 1910.—Se da un plazo de ocho días a la propietaria para el derribo.

12 de diciembre de 1911.—Se requiere a doña Juana Casuso y D. Antonio Vitórica para designar perito tercero.

13 de diciembre de 1911.—Doña Juana Casuso presenta un escrito diciendo que está conforme con que se derribe la casa, y que su marido, D. Antonio Vitórica, no tenía que intervenir en este asunto.

20 de diciembre de 1911.—D. Antonio Vitórica presenta otro escrito diciendo que él sólo tenía que actuar, y que se anulase todo lo actuado y que se llamase para designar perito tercero.

28 de diciembre de 1911.—Se verifica la designación de perito tercero entre el Ayuntamiento y el Sr. Vitórica, designando al arquitecto Sr. Aldama y suplente al Sr. Repullés.

2 de febrero de 1912.—El Sr. Aldama se conforma con el dictamen del arquitecto municipal.

El Sr. Vitórica pide se le autorice a hacer obras de consolidación.

La junta consultiva, formada por 12 arquitectos y dos ingenieros, acuerdan por unanimidad que no puede concederse por prohibirlas las ordenanzas municipales.

24 de mayo de 1912.—Acuerda la Comisión cuarta (obras) proponer al Ayuntamiento el derribo de la finca.

18 de junio de 1912.—Requeridos doña Juana Casuso y D. Antonio Vitórica para que procedan al derribo.

El Sr. Vitórica se alza de este acuerdo ante el gobernador, y éste, después de oír a la Comisión provincial, confirmó el acuerdo de 24 de mayo.

3 de abril de 1913.—Se notifica a los interesados la anterior resolución y se les señala un plazo de quince días para el derribo.

Pasado este plazo se da otro de quince a los inquilinos para que desalojen la finca.

Pasado este otro plazo se les volvió a dar otro de tres días.

7 de abril de 1913.—D. Juan Vitórica y Casuso, hijo de los anteriores, presenta una escritura de compra a su favor de la finca, y así, comprando el hijo a la madre, ya no tiene ésta intervención alguna.

24 de mayo de 1913.—El Ayuntamiento da parte al Juzgado.

D. Juan Vitórica Casuso interpone toda clase de recursos. Acude al Tribunal provincial de lo Contencioso.

Acude al Juzgado de Buenavista. Acude al Tribunal Supremo.

Para solucionar el asunto, el alcalde propone una transacción al Sr. Vitórica, ofreciéndole 100.000 pesetas por el trozo de terreno, y el Sr. Vitórica no acepta, pidiendo 175.000.

La casa entera le fué adjudicada a doña Juana Casuso en 1897 en 125.000 pesetas, y pretende ahora 175.000 por la sexta parte.

Para defender esta enormidad, dijo el señor Vitórica que tenía que defender su «dignidad de contribuyente que cumple todas sus obligaciones», y... en efecto.

Don Juan Vitórica y Casuso, hombre acaudalado, agente de Bolsa y gentil hombre de Su Majestad, no había satisfecho un solo recibo de inquilinato en aquella fecha, casa número 22 de la calle de Génova, por lo que se incoó contra él procedimiento en el Juzgado de Buenavista, escribanía del señor Dalmau.

Algunas cifras para fijar ideas : : : : :  
En 1897 se adjudica la finca a doña Juana

Casuso, por defunción de su señor padre, en 125.000 pesetas.

En 1907 pretende el Sr. Vitórica por su casa 611.111 pesetas (sin incluir el 3 por 100 de afección). ¡¡¡Cinco veces de aumento de valor en diez años!!!

En 1918 pide 501.000 pesetas por el trozo que se le expropia, aplicando los siguientes precios: metro cuadrado de solar a 1.700 pesetas. (En la Equitativa se pagó a 1.100 pesetas.) Por la expropiación correspondiente a la casa del Nuevo Club pagó el Ayuntamiento 650 pesetas metro cuadrado; por la esquina de la calle de Arlabán pagó 455, y el promedio de 650 y 455 es para el señor Vitórica «1.700».

Pie cuadrado de edificación de la casa ruinosas, según afirman 18 arquitectos: pretende el Sr. Vitórica 100 pesetas.

La casa inmediata, donde está la manzanera, ha costado a 75 pesetas.

Aplicamos estos precios a la totalidad de la finca, y tendremos: 6.458 pies cuadrados de solar, ó sea 501,30 metros, a 1.700 pesetas, 852.210; 6.458 pies de construcción, a 100 pesetas, 645.800. Total: 1.498.010 pesetas.

Es decir, que D. Juan Vitórica pretende por una finca adjudicada en 1897 en 125.000 pesetas, nada menos que 1.500.000; esto es, un aumento de valor de ¡¡¡12 veces en veinte años!!!»

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

RELACIONES ECONOMICAS CON LA ARGENTINA.—El ministro de Abastecimientos manifestó a los representantes de la Prensa que había recibido la visita del encargado de Negocios de la República Argentina, reiterándole los buenos deseos que animan al Gobierno de su país para estrechar sus relaciones económicas con España, y al efecto, se darían cuantas facilidades fueran necesarias, no sólo para la rápida carga del trigo adquirido por nuestro Gobierno en los barcos españoles, sino para el transporte de toda clase de mercancías.

EL MINISTERIO DE TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros respecto a convertir el actual ministerio de Abastecimientos en el de Trabajo, Industria y Comercio, dijo el Sr. Rodríguez que se halla estudiando con detenimiento el asunto para procurar una organización detallada y perfecta en los importantes servicios que le han de estar encomendados y asegurar en lo posible el éxito de la reforma.

INSTRUCCION PUBLICA

PERMUTAS DE MAESTROS.—Se accede a las permutas solicitadas por D. Milcíades L. Ruiz Sánchez, maestro de Matagorda, y D. Antonio Silva, del pueblo de Colmenar, en la misma provincia; por D. Fernando Morgo Farras, de Sargayolas (Barcelona), y D. Antonio Solé, de Torres del Obispo (Huesca); por D. Enrique Perchín Ramos, de Villanueva de Argelida (Guadalajara), y D. Genaro Hernando, de Coscurita (Soria); por doña Francisca Montañés Pascual, maestra de Ceilán (Cáceres), y doña Heliodora Bejarano, de Acebuche, en la misma provincia.

NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES DE GRADUADAS.—Para las escuelas graduadas de San Esteban de Gormaz (Soria) se nombra directores a doña Teresa Izquierdo y a D. Juan Mateo de la Monja; y de la de Alba de Tormes (Salamanca), a D. Ruperto López Santos; de la de Guijuelo (Salamanca), a don José de la Rúa Crespo, y de la graduada de niñas de la de Cistierna (León), a doña Petra Gil de Castro.

—Se anuncia a concurso de traslado la plaza de director de la graduada de niñas de Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

NOMBRAMIENTOS.—Se nombran, fuera de concurso, maestro de Sorbas (Almería) a D. Eustaquio López Soriano, que lo es de Obanes, en la misma provincia, y por derecho de consorte, para una sección de la graduada de Mataró, a D. Antonio Badía Coll, actualmente maestro de Canet de Mar (Barcelona).

ESCUELAS NORMALES.—Se accede a lo solicitado por los maestros de las escuelas de Madrid, D. José Herrero Pérez y D. José Xandri Pich, procedentes de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio y titulares por oposición de las escuelas que desempeñan, para que puedan pasar, mediante concurso de traslado, al Profesorado de Escuelas Normales y a plazas de inspectores de Primera enseñanza.

INSTITUTOS.—Se nombran, en virtud de concurso de traslado, catedráticos de Historia Natural de los Institutos de Avila y Toledo, respectivamente, a D. Agustín Moreno Rodríguez y a D. Ciriacó Ismael del Pan, y de Física y Química del Instituto de Zaragoza a D. Pedro Prieto Martín.

CASA REAL

S. M. el Rey despachó con los ministros hasta después de las doce. No tuvo audiencias y fué al estudio del Sr. Benlliure.

Ha hecho en Palacio su primera guardia, como dama de la Reina, la duquesa de Algete, y mañana la hará la duquesa de Pastrana, hija de los condes de Romanones.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15.

UNA CARTA

HABLA EL SR. CAMBO

Nos ruega el Sr. Cambó la publicación de la siguiente carta: «Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ante las acusaciones que me dirigen algunos diarios de Madrid por los conceptos que expuse en la sesión del Congreso del martes último, al intervenir en el debate sobre el problema de Marruecos, he de recordar los siguientes hechos:

Primero. Que el criterio expresado en la sesión del martes lo había expuesto yo en conferencias dadas en Barcelona en el curso del año 1917 y en los primeros meses de 1918.

Segundo. Que en la sesión del Congreso de 25 de octubre último pronuncié, desde el banco azul, un discurso que obtuvo la conformidad casi unánime de la Cámara y que me valió la felicitación de todos mis compañeros del Gobierno nacional. En aquel discurso afirmé, tratando del problema de Marruecos, «que los kilómetros cuadrados de nuestra zona me interesan a mí muy poco», y que para mí, lo interesante es que si llega a establecerse una carta general de África, como es lo más probable, España, en esa organización futura de África, no sea un criado, no sea un huésped, sino que sea un «socio». Estos conceptos, que nadie impugnó y casi todos aplaudieron cuando los pronuncié desde el banco azul hace cuatro meses, son los mismos que expuse el martes y que dan lugar a las censuras despectivas que hoy se formulan.

Le estimaré, señor director, quiera dar hospitalidad en las columnas de su periódico a esta carta de su afectísimo s. s. q. e. s. m., F. Cambó.—Madrid, 28 de febrero de 1919.»

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada por sus servicios y circunstancias al coronel de Infantería D. Alfredo Malibrán Martín.

Instrucción pública.—Dictando reglas para el disfrute de casa-habitación de las maestras y maestros de las Escuelas Nacionales de primera enseñanza.

—Restableciendo en toda su integridad el precepto consignado en el artículo 27 del de 12 de abril de 1901.

—Nombrando presidente del Patronato Nacional de Ciegos a D. Adolfo Alvarez Buyla.

—Idem presidente del Patronato Nacional de Sordomudos a D. Francisco González Aguilar.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezaron, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones

EMISION

DE BONOS DEL TESORO

Un decreto importante

En la Gaceta se ha publicado el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y en uso de la autorización contenida en el artículo 5.º de la ley de 21 de diciembre de 1918,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá el día 15 de marzo próximo bonos del Tesoro al portador por 50 millones de pesetas, al vencimiento de 15 de julio del corriente año, cotizables en Bolsa, con el carácter de efectos públicos.

Art. 2.º Los referidos bonos, que serán de 5.000 pesetas, se negociarán al público por el Banco de España y por cuenta del Tesoro, y sus tenedores tendrán derecho a presentarlos por su valor nominal, y sin sujetarse a prorrateo, en cualquier operación de consolidación de Deuda del Tesoro que se efectúe antes del vencimiento de los indicados valores, previo el descuento de intereses, al tipo líquido de la Deuda que se emita.

Art. 3.º La suscripción se efectuará en el Banco de España en Madrid y sus Sucursales, excepto Baleares, Canarias y Melilla, mediante subasta pública, siendo admisibles las proposiciones que se presenten desde el tipo mínimo de 98,60 por 100.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se facilitará, se admitirán en el Banco de España y sus Sucursales, bajo pliego cerrado, hasta el día 7 de marzo próximo, durante las horas de Caja, acompañando a la proposición un resguardo justificativo de haber depositado en el propio Banco, para responder de la misma, el 3 por 100 del importe del pedido, y podrán ser intervenidas por agentes de Bolsa ó corredores de Comercio en las plazas donde no hubiera agentes, abonándose por el Tesoro el corretaje oficial.

Art. 4.º La adjudicación de los bonos se efectuará el día 10 de marzo próximo a los mejores postores; siendo prorrateadas las proposiciones iguales, y devolviéndose en el mismo día los depósitos correspondientes a las no aceptadas.

Art. 5.º La liquidación y entrega de los bonos contra su importe, completado con el 3 por 100 de fianzas, se efectuará el día 15 de marzo, abonando los interesados que no

lo hicieren en dicho día intereses a razón de 5 por 100 anual por la demora, y si transcurridos quince días la operación no hubiera sido liquidada, se declarará anulada la proposición con pérdida de la fianza, quedando la Dirección general del Tesoro en libertad de abrir nueva subasta por el importe de los bonos liquidados.

Art. 6.º La diferencia entre el importe de los bonos y el efectivo por que se adjudicó se aplicará a un capítulo adicional de la sección 3.ª del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, «Descuento de bonos del Tesoro», abonándose con igual aplicación los gastos que ocurran en la emisión y negociación de los indicados valores. El producto de la negociación 5.ª del presupuesto vigente de ingresos, «Recursos del Tesoro», a un capítulo adicional que se denominará «Producto de negociación de bonos del Tesoro».

Art. 7.º El pago y vencimiento de los bonos, cuya emisión se dispone por el presente decreto, y que tendrán el carácter de efectos públicos, se verificará por el Banco de España, mediante la correspondiente provisión de fondos por el Tesoro.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto, dictándose por el ministerio de Hacienda todas las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

Dado en Palacio a veintiséis de febrero de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO. El ministro de Hacienda interino, José Gómez Acebo.»

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior

Serie F..... 78 85 78 75  
E..... 78 95 78 80  
D..... 79 55 79 60  
C..... 81 81 81 25  
B..... 81 15 81 25  
A..... 81 15 81 10  
G y H..... 80 80 50

Diferentes series..... 78 80  
Fin corriente..... 78 80  
Fin próximo..... 78 80

4 por 100 exterior (estampillado).

Serie F..... 88 75 88 85  
E..... 88 85 88 95  
D..... 90 45 90 25  
C..... 90 50 90 50  
B..... 90 30 90 50  
A..... 90 60 90 60  
G y H..... 92 92 50

Diferentes series..... 86 75 87  
A plazo..... 86 75 87 10

4 por 100 amortizable.

Serie E..... 86 75 87  
D..... 87 10 87 10  
C..... 87 10 87 10  
B..... 87 10 87 10  
A..... 87 10 87 10

Diferentes series..... 86 75 87 10  
A plazo..... 86 75 87 10

5 por 100 amortizable.

Serie F..... 96 25 96 90  
E..... 96 25 96 25  
D..... 96 25 96 10  
C..... 97 96 80  
A..... 96 25 96 25

Diferentes series..... 96 25 96 25

Carpetas provisionales 5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.

Serie F..... 95 85  
E..... 95 50 95 50  
D..... 95 60 95 15  
C..... 95 50 95 15  
B..... 95 50 95 15  
A..... 95 50 95 15

Diferentes series..... 95 60 95 20

Obligaciones del Tesoro al 4 %

Serie A..... 102 30 103  
B..... 102 30 103

Obligaciones del Tesoro al 4,75 %

Serie A..... 102 30 103  
B..... 102 30 103

Ayuntamiento de Madrid.

Resultas..... 76  
Obligaciones de 1868..... 95  
Expropiaciones del Interior al 5 0/0..... 95  
Cédulas del Ensanche..... 88  
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).  
Empréstito de 1914..... 94 25 88

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... 100  
Idem id. al 5 por 100..... 108 50

Valores industriales (acciones).

Banco de España..... 490 50 499 50  
Banco Hipotecario..... 250  
Banco Hispano-Americano..... 275  
Banco Español de Crédito..... 136  
Compañía de Tabacos..... 290  
Unión Española de Explosivos..... 98  
G. Azucarera: Acciones preferentes..... 48 50 48 25  
Idem: Acciones ordinarias..... 215 208 50  
Altos Hornos..... 215 208 50  
Duro Felguera..... 215 208 50  
Unión Alcohólica Española..... 367 336

Ferrocarriles.

M. Z. A., contado..... 367  
Nortes, contado..... 336

Obligaciones.

G. Azucarera: Estampilladas.....  
Idem: No estampilladas.....  
M. Z. A. (Arizas), serie E.....  
Nortes, 1905.....

Valores extranjeros.

Banco Central Mexicano, contado..... 353 353 50  
Rio de la Plata, contado.....

Cambios.

Francos..... 86 86 85  
Libras..... 22 35 22 74  
Dólares..... 4 72

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 78,70.—Amortizable 5 por 100 nuevo, 95,30. Exterior, 88,65.—Nortes, 338,50.—Alicantes, 369.—Francos, 86,50.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 200.—Feligueras, 208.—Explosivos, 307.—Resineras, 261,20.—Naviera Nervión, 2.330. Naviera Unión, 1.155.—Naviera Vascongada, 1.140.—Rio de la Plata, 355.—Papelería, 159.

MANTEQUILLA ESTILO DANES

«LOS PIRINEOS»  
En elegantes latijas. GUERNICA (Vizcaya).

## INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—Hoy sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, y por segunda vez en función popular a mitad de precio, se pondrá en escena el drama de gran éxito La calumniada, original de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero.

El domingo, por tarde y noche, se representará La calumniada, siendo la función de las nueve y tres cuartos especial a precios especiales.

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

Español.—El lunes 10 de marzo próximo se celebrará en el teatro Español la cuarta función a beneficio de los alumnos de las escuelas municipales, con la representación del drama de Zorrilla El zapatero y el rey, y está encargado de hacer la disertación preliminar el Sr. Francos Rodríguez.

El día 21 del mismo mes se celebrará, con igual fin de propaganda escolar, la representación de El alcalde de Zalamea, cuya conferencia explicará a los jóvenes alumnos el señor Ossorio y Gallardo.

Comedia.—Bailes de máscara.—El domingo de Carnaval, de una y media de la noche a la madrugada, se celebrará el sexto y último baile de máscara de abonados, que, como todos los de esta brillante temporada, estará animadísimo.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar la sexta representación del interesante drama en tres actos, de los Sres. Maristany y Golobardas, La comedia del honor. Por la noche, y a petición de numerosas personas, se pondrá en escena, por última vez en esta temporada, la hermosa obra de don Jacinto Benavente Señora ama, genial creación del eminente actor Francisco Morano.

El domingo, a las seis de la tarde, reposición de la magnífica comedia en cuatro actos La fierecilla domada, gran éxito de Amparo F. Villegas y Francisco Morano.

El miércoles, a las diez y cuarto de la noche, estreno del drama en tres actos, del insigne autor D. Jacinto Benavente, Por ser con todos leal, ser para todos traidor, para cuya obra se despacha en Contaduría para las tres primeras representaciones, que tendrán lugar el miércoles por la noche y el jueves, tarde y noche.

Lava.—El domingo, a las cinco y media, el juguete cómico en un acto La casa de los milagros, y la comedia de gran éxito Cobardías, y como fin de fiesta, Pastora Imperio.

El lunes, martes y miércoles de Carnaval, funciones de tarde.

Apolo.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, El rey que robó (tres actos), y a las diez y media de la noche, el sainete nuevo, gran éxito de esta temporada, Trianerias.

El domingo, tres funciones: a las cuatro de la tarde, El rey que robó; a las seis y media (especial), Trianerias y De rodillas y a tus pies, y a las diez y media de la noche, Trianerias.

Cómico.—Hoy, 28 a las diez y media de la noche, se pondrá en escena la farsa cómica nueva, en dos actos, de creciente éxito, titulada Muñecos de trapo.

El domingo, tres funciones: a las cuatro de la tarde, La romántica y Muñecos de trapo; a las seis y cuarto, Muñecos de trapo y La bolsa ó la vida, y a las diez y media de la noche, Muñecos de trapo.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—Durante los días de Carnaval en este favorecido teatro de la calle del Barquillo tendrán lugar dos funciones de tarde, a las cuatro y seis y media, y todas las noches, a las diez y media.

El domingo de Carnaval, a las cuatro, El día del juicio y Un drama de Calderón; a las seis y media, ¿Tienen razón las mujeres?, y a las diez y media, el sainete nuevo La muerte del César y Un drama de Calderón (éxitos enormes).

Se despacha en Contaduría.

Martin.—El reestreno del pasatiempo lírico de Palomero y Gambrá Sanz, De padre y muy señor mío, se verificará el sábado en la sección de las siete y cuarto de la tarde.

Funciones para el domingo: a las cuatro, Reyes la Jerezana; a las cinco, De padre y muy señor mío; a las seis y media (doble especial), El camino de Santiago y La danza de los velos; a las diez y cuarto (doble especial), Reyes la Jerezana y La danza de los velos, últimos éxitos.

Se despacha en Contaduría.

Cervantes.—Hoy 28, a las seis y cuarto de la tarde, se estrenará el drama policíaco, basado en experimentos científicos, escrito en cinco actos, titulado Los sembradores de frío, para cuya obra se ha pintado un suntuoso decorado y se presentará con los mejores elementos de representación.

Por la noche, a las diez y cuarto, se repetirá la misma obra, y el cartel del domingo, a las cuatro, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, lo constituirá Los sembradores de frío.

Se despacha en Contaduría

# Alcance político

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó a medio día que la noche había transcurrido en Barcelona con tranquilidad.

La huelga continúa en igual estado, y la situación general es la misma que en el día de ayer.

En Valencia continúa la agitación obrera a causa de las últimas huelgas, pero no hay en el día de hoy ninguna nueva que complique la situación.

Elogió el Sr. Lladó al gobernador de Valencia por su tacto en resolver las huelgas; en pocos días ha tenido varios conflictos, y los ha solucionado con acierto.

Acercá de los sucesos de Madrid por la cuestión del pan, manifestó el Sr. Lladó que no tenía más noticia que un aviso de la Dirección de Seguridad diciéndole que en los distritos de la Inclusa y Hospicio había algunos trastornos.

Interrogado acerca de los rumores de supresión de la fiesta del Carnaval, dijo el subsecretario que solamente el gobernador de Cádiz se había dirigido a él, transmitiéndole la petición del Ayuntamiento de que se suprima este año dicha fiesta, fundándose en la epidemia y en las cuestiones de orden público de aquella ciudad.

Los inspectores de Sanidad indicaron la conveniencia de esa supresión por estimar que el conetti pueda ser un conductor de la gripe.

El subsecretario no ha contestado todavía a la consulta, esperando a dar cuenta al Gobierno, a fin de que éste resuelva como juzgue más acertado.

El gobernador de Córdoba estuvo ayer en Madrid de tren a tren para dar cuenta al Gobierno de la situación de la provincia y de la huelga general anunciada por la Federación de Sociedades obreras para dentro de ocho días.

Dicho gobernador celebró anteayer conferencias con el Presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación.

Hablando en general de las agitaciones en provincias, dijo el Sr. Lladó que el Gobierno está alerta en estos momentos, pues los motivos son muy difusos; en unos aparece el problema de las subsistencias, y en otros, como en Córdoba, unido a lo de las subsistencias, figura la petición de la libertad de los presos de Barcelona.

## LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El conde de Romanones despachó ayer mañana con Su Majestad, sometiendo a la firma regia el decreto nombrando gobernador de Salamanca a D. Rafael Mesa de la Peña.

Recibió a la hora de costumbre a los periodistas, comunicándoles que iba a tener la visita de la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona que viene a hacerle entrega de las peticiones que aquel Ayuntamiento ha acordado formular al Gobierno.

En cuanto tiene de razonable será estudiado por el Gobierno, animado éste para ello de los mejores deseos; pero hacia notar al propio tiempo el conde de Romanones que entre esas peticiones figura la relativa al restablecimiento de las garantías, y al tomarse el acuerdo respecto de este último extremo se abstuvo de votar la minoría regionalista, que compone la mitad del Ayuntamiento.

Dijo el Presidente que no tendrá Consejo hasta el miércoles, porque de no oponerse las circunstancias dedicará al descanso estos días de Carnaval, pues a consecuencia del continuo trabajo de estas últimas semanas se siente muy fatigado.

Un periodista hubo de decirle: —Se interpreta por algunos la suspensión de sesiones como una broma de Carnaval que usted ha querido dar.

El Presidente lo acogió diciendo: —Broma la que a mí estaban dándome.

En lo referente al mensaje que la Unión General de Trabajadores elevó al Gobierno, manifestó el Presidente que había que distinguir en ello lo que la representación obrera estima programa mínimo, que es lo que precisamente está estudiando y continuará estudiando el Gobierno para buscar el medio de llevar a la práctica por decreto cuanto sea po-

sible, en su deseo de satisfacer justas aspiraciones obreras.

De ello se ocupará el Consejo de Ministros. Refiriéndose a Barcelona, dijo que la situación seguía siendo igual, según le acababa de comunicar el Sr. Gimeno, y que mientras la huelga no se solucionó habrá que considerar en pie la anomalía.

## LA SUSPENSION DE SESIONES

La Gaceta de ayer publica el siguiente real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a veintisiete de febrero de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alvaro Figueroa.»

## LA SUSPENSION DE GARANTIAS EN LERIDA

La Gaceta de ayer publica el siguiente real decreto:

«A propuesta de mi Consejo de Ministros, y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en la provincia de Lérida las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Artículo 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a veintisiete de febrero de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alvaro Figueroa.»

## EN EL CONGRESO

La suspensión de sesiones ha sido relegada a lugar muy secundario en las conversaciones y comentarios de la Cámara popular durante toda la tarde.

No son éstos los momentos más apropiados para hacer resaltar la gravedad de los sucesos que están desarrollándose en la capital de España. Podría parecer que se estimulaba a la rebelión, y muy lejos de nuestro ánimo tal intención.

Entre los elementos políticos se lamenta lo que está sucediendo; pero de los labios de nadie se escucha una condenación severa.

Los comentarios todos convienen en que lo que está sucediendo hoy era inevitable.

Las subsistencias habían llegado a precios fabulosos, dejando de estar artículos de primera necesidad al alcance de los modestos jornales, y cuando la situación del pueblo era aflictiva, se encuentra éste con una confabulación que le priva del pan.

A última hora llegó al Congreso la noticia de haber quedado interrumpidas las conferencias telefónicas y de haberse reunido en Gobernación las autoridades principales, considerándose más que probable, de acentuarse la gravedad de los sucesos, tenga el Gobierno que acudir a la declaración del estado de guerra, para contener este movimiento de protesta.

## COMITE INTERPARLAMENTARIO

En la Sección segunda del Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados designados por los jefes de las agrupaciones políticas para constituir el Comité interparlamentario español para la Unión interparlamentaria iberoamericana.

Quedó constituido el Comité y nombrada la Mesa, que la componen los Sres. Ramón y Cajal, presidente; García, vicepresidente; Sedó, tesorero; vocales: Wais, Palomo y Prieto (D. J.); secretario, Vehils, y subsecretario, García Guijarro.

Fué designado el Sr. Pedregal para ir a Portugal a gestionar se constituya allí otro Comité como el español.

Una Comisión de los reunidos visitó al presidente del Congreso para poner en su conocimiento dicha constitución y pedirle que la correspondencia a dicho organismo se reciba en la Cámara.

EN PRICE

## CONCIERTOS POPULARES

María Gay

Al último concierto de la actual serie, celebrado ayer tarde por la Filarmónica en Price, acudió numeroso público; tanto, que, ocupadas todas las localidades, muchos oyentes buscaron acomodo en escaleras y pasillos.

El programa era muy interesante y ofrecía como novedad principalísima la cooperación de María Gay, la eminente artista española a quien no hay necesidad de presentar a nuestros lectores en esta modalidad de su arte, pues ya desde hace algunos años tiene un nombre consagrado como artista de concierto y como intérprete excelente de la canción popular y de los «lieder» clásicos.

Ayer, María Gay obtuvo un gran éxito que sumará a los que constituyen su brillante carrera artística. En «el nogal» del divino Schumann, especialmente, consiguió la artista comunicar a su auditorio toda la emoción que vibra en las admirables estrofas.

La Sra. Gay fué ovacionada efusivamente al final de cada una de las bellas canciones que interpretó, y a requerimientos insistentes del público cantó dos más que no figuraban en el programa.

Al final de una breve y primorosa canción popular catalana, unos concurrentes—no pasarian de media docena—demostraron su disconformidad, no con la artista, sino con la canción; pero estas irproprias manifestaciones, que merecieron la condenación del público sensato, quedaron ahogadas apenas se iniciaron, por el clamoroso aplauso de la inmensa mayoría del auditorio.

En la primera parte figuraba el poema sinfónico «Granada», del maestro Andrés Gao, que era ejecutado por primera vez. La obra, de cálidas tonalidades, en la que se destacan ritmos de carácter andaluz, fué escuchada con interés.

Al final, el público aplaudió cariñosamente al autor.

El resto del programa, casi todo él dedicado a autores clásicos, puso una vez más de manifiesto la maestría creciente de los profesores de la Filarmónica y el entusiasmo y el talento de su director, el eminente Pérez Casas.

## Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos desport, capas sport, género de punto.

## TOROS Y TOREROS

Venta de dos sementales

Salamanca, como región productora de ganado bravo, mejora de día en día.

Gracias a los continuos cruces con las mejores vacadas andaluzas, con las que conservan pura la antigua sangre que fueron en tiempos pretéritos las más famosas, por su finura, nobleza, trapío y bravura el cartel de muchos ganaderos salmantinos ha ido en estos últimos años acrecentándose y ocupando un lugar en festejos de importancia.

Pero no solamente se ha valido Salamanca de cruces con vacadas que entre los ganaderos se denominan de sangre azul, de sangre aristocrática, sino que algunos de ellos han llevado íntegras camadas enteras ó becerros y vacas para formar sus vacadas.

Tanto han progresado en esto que ya los andaluces van a Salamanca a buscar sementales para llevar a sus dehesas becerros, que han de servir para formar raza. Y por consiguiente son de legítima casta sin mezcla de ninguna otra.

La viuda de López Quijano ha hecho un contrato para cuando se haga la tiente de dos becerros que allí se escogerán en la ganadería de D. Argimiro Pérez, que, como es sabido, son de pura raza de Saltillo.

Por cada uno de los becerros orales se pagará la cantidad de 7.000 pesetas. Este éxito, más que como satisfacción de un buen negocio material, entraña el de ver que ganaderos de Andalucía vayan a la ori-

lla del Tormes en busca de sementales para mejorar las vacadas.

Constituye un timbre glorioso para D. Argimiro, y de esta satisfacción deben participar los que allí tienen ganado bravo, constituyendo también una protesta el ver que en la feria de Salamanca no se lidia ninguna corrida de aquella tierra.

Y es que se ve venir una competencia entre ambas regiones españolas. Buena prueba de ello es que los de Salamanca encuentran ya alguna dificultad para comprar becerros y becerrias en aquellas dehesas—hoy un caso frecuente,—por saber que en lo futuro esta semilla, en buenas manos, da productos excelentes, que pueden hacer frente a muchísimas divisas de Despeñaperros abajo.

Por eso no es extraño que muchas Empresas acudan a principio de temporada a Salamanca para comprar reses, dándose casos como el del ganadero D. Antonio Pérez, propietario de la antigua vacada de Gama y legítima de casta murubeña, que en la fecha que estamos, antes de dar principio la campaña taurina, tiene ya vendida la media docena de corridas que constituyen la camada de toros este año, para plazas de importancia y en funciones de cartel.

## AGUA DE SOLARES

Por su ausencia de sabor la mejor agua de mesa.

## CASA DE LA VILLA

Aparte de los asuntos relacionados con el conflicto del pan, que relatamos en otro lugar, se aprobaron casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

El Sr. Maura denunció los nombres de los empleados municipales que intervinieron en la venta de una credencial por un edil, acordándose ponerlo en conocimiento del Juzgado é instruir expediente administrativo a los empleados.

Con motivo de una proposición del señor Crespo pidiendo que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta para erigir una estatua al malogrado escultor Julio Antonio, propuso el Sr. García Cernuda que se adquiriera una obra del genial artista, y el Sr. Reglero aboga por la erección de otra estatua en memoria de Joaquín Dicenta.

El mismo Sr. Reglero indica la conveniencia de derribar el cuartel de San Francisco para rodear de jardines el templo de San Francisco el Grande.

Pide, y así se acuerda, consignar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el acto de solidaridad realizado por la Junta municipal. El Sr. Maura censura el mal servicio de coches de plaza que existe en Madrid, y nada más digno de mención ocurre en la sesión.

De entremés, sardinas finas de J. Ansoa.

## NOTICIAS GENERALES

El Ayuntamiento de Laredo ha acordado pedir al director general de Comunicaciones conceda una recompensa al Administrador de Correos de aquella localidad, D. Cándido Peñador, quien durante la epidemia de gripe atendió, sin más auxiliares, a todo el servicio y llegó hasta la cabecera de los enfermos para hacerles entrega, sin demora, de los giros postales y valores declarados que para ellos se recibían.

Nos parece muy justa la petición y celebráramos verla atendida.

No toser. El alivio con las Pastillas del doctor Andreu es siempre rápido y seguro.

El Centro Instructiva y Protector de Ciegos pone en conocimiento de sus socios protectores y activos, que por causa de las obras de ornato que se están llevando a cabo en su salón de actos, se ve en la imposibilidad de obsequiarles en este año con sus tradicionales bailes de Carnaval.

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

## Contra la valla de la calle de Cedaceros

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales por el alma de los estudiantes muertos en Granada.

Asistieron muchos estudiantes de la Universidad Central y de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, los cuales, después de terminarse los funerales, se dirigieron a la calle de Cedaceros, formando un nutrido grupo, con ánimo de destruir nuevamente la célebre valla de la casa del Sr. Vitorica.

Algunos agentes y guardias de Seguridad llegaron a tiempo de oponerse a los designios de los estudiantes.

Con motivo de la intervención de la Policía se promovieron algunas carreras, con los sustos consiguientes; pero no hubo que lamentar incidentes desagradables.

## Liga contra el caciquismo

Un núcleo de elementos jóvenes—abogados, catráticos, ingenieros, médicos, industriales, agricultores, obreros y comerciantes—ha iniciado una obra que, si responde a lo que en verdad puede aguardarse de ella, tendrá en seguida una gran trascendencia social: la organización de una Liga nacional contra el caciquismo.

La misión de esta entidad la enuncia su nombre con claridad y se exteriorizará de los siguientes modos:

A) Realizando en las capitales y pueblos donde se manifieste una organización caciquil, cualquiera que sea la filiación y posición política en que se apoye su sostenedor, mítines y manifestaciones públicas y cuantos actos se hagan precisos hasta derrocar su dominio.

B) Sosteniendo una oficina, donde se recibirán por escrito denuncias contra actos caciquiles, cualquiera que sea su índole.

C) Reclamando en la forma y en el lugar que sea menester hasta obtener equitativa reparación sobre los actos caciquiles que conozca.

D) Esforzándose por que no se logre confundir en ningún momento las protestas contra los caciques con la consideración debida a la fuerza pública, por estimar que ésta debe cooperar a la tarea sana de perseguir y extinguir aquéllos.

E) Mostrándose parte con abogado y procurador en cuantas causas se promuevan por actos derivados del caciquismo.

Su dirección la ejercerá un Comité ejecutivo, en el que figuran elementos pertenecientes a las profesiones que se indican al principio de esta nota; pero con objeto de evitar personalismos y exhibiciones, han acordado no dar sus nombres a la Prensa, designando un jefe de oficina, que ejecutará los acuerdos, y al cual puede dirigirse la correspondencia a la plaza del Comandante las Morenas, núm. 2, segundo izquierda.

La Liga nacional contra el caciquismo solicita para tal obra la cooperación de la juventud, muy especialmente de la que tiene su residencia en provincias.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA. — Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Otro suspendiendo temporalmente en la provincia de Lérida las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

FOMENTO.—Real orden autorizando el gasto de 80.000 pesetas para atender a los que se ocasionen durante el mes de enero próximo pasado por los reconocimientos de terrenos, estudios de Colonias agrícolas, etc.

GOBERNACION.—Real orden concediendo un nuevo plazo de ocho meses para que los barcos se provean del aparato sulfador, esterilizador y desinfección de que deben ir dotados por disposición del reglamento vigente de Sanidad exterior.

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

# LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

mi vengador.—He aquí, señor Mourillon, por qué he guardado el secreto hasta hoy.

—¡Ah!... ¡Comprendo! Injustamente acusada de un crimen horrible, apriesonada, amenazada con un sentencia infamatoria, habéis tenido el valor de callaros... Pero veamos, ¿quién ha osado acusaros?

—Nadie, señor Mourillon; fué el juez de instrucción quien se imaginó que yo era culpable.

El anciano estaba asombrado.

—Antes de todo—dijo con alguna agitación,—decidme, si lo sabéis, cómo se llamaba la víctima de José Rabiot y de Parizot.

—Se llamaba Clara Guérin.

—¡Clara Guérin! ¡Clara Guérin!—exclamó el anciano.—¡Ah! ¡Lo había adivinado! ¡Esperaba ese nombre!... ¡Clara Guérin!

—¡Dios mío! ¿Qué es lo que tenéis?

—¿Lo que tengo, Dionisia? Voy a decirlo. ¡Oh, Providencia, Providencia! Y yo dudaba de ti. Esa anciana que estaba con vos en Grandvale, y a quien esos miserables han asesinado, era una mujer que el conde de Soleure y yo hemos buscado inútilmente, haciendo cuanto ha sido posible por encontrarla. ¡Oh, malvados!... Escuchadme, Dionisia. Hace algunos meses murió en París un hombre inmensamente rico, que había tenido en otro tiempo, cuando era joven, relaciones con Clara Guérin, dejándola un hijo. Antes de morir, este hombre, que se llamaba Pablo Joramie...

—Conozco ese nombre.

—¡Ah! Gracias a vos vamos a levantar el velo que nos oculta aún el misterio pasado de la pobre Clara. Pablo Joramie, que no olvidó jamás la única mujer a quien había amado, hizo testamento en su favor y nombró al señor conde de Soleure su albacea testamentario. José Rabiot, Parizot y otro son los únicos parientes del difunto y, según el testamento; herederos de los millones del señor Joramie si al cabo de diez años Clara Guérin no parece.

—¡Una extraña fatalidad les ha entregado a la desgraciada y la han asesinado! ¡Bandidos! Serán castigados; la muerte de Clara será vengada. ¡Cread que el conde de Soleure y Ambrosio Mourillon serán sus vengadores!

El viejo dió la vuelta al salón con paso incierto, marcando energicamente sus palabras, y volviendo al lado de la joven, que temblaba, añadió:

—Mi querida niña, no es a mí sólo a

quien debéis decir lo que sabéis. El señor conde de Soleure debe también oírlo.

Y tocando un timbre, dijo al criado que en el acto apareció:

—¿Se ha levantado el señor conde?

—Sí, señor, hace más de media hora.

—¿Dónde está?

—En su gabinete.

—Tened la bondad de ir a preguntarle si puede recibirnos a esta señorita y a mí.

El criado salió, volviendo al cabo de cinco minutos, y diciendo:

—El señor conde espera al señor Mourillon y a la señorita.

—Venid, hija mía—dijo Mourillon.

El conde los esperaba de pie.

—Sentaos, Dionisia—dijo a la joven indicándole una silla.

—Señor conde—dijo Mourillon,—se trata de cosas excesivamente graves, y Dionisia Morel os hará revelaciones de la más alta importancia.

—¡Ah!—dijo el conde sorprendido.

Rápidamente, Mourillon puso al corriente al conde de cuanto Dionisia le había referido.

—¡Oh!—dijo el conde, excesivamente pálido.—¡Desgraciados!

—Felizmente—replicó Mourillon,—Dionisia Morel ha sido la confidente de Clara Guérin. Por ella podremos saber lo que ha sido de su hijo.

—¿De su hijo?—exclamó Dionisia.

—¿Cómo!—dijo Mourillon.—¿Clara Guérin os ha ocultado que tuvo un hijo?

—No, señor Mourillon; mi pobre amiga me confió que había tenido una hija.

—Muerta Clara Guérin—dijo el conde,

—esa hija es heredera de los millones del señor Joramie.

Dionisia movió tristemente la cabeza y respondió:

—Clara Guérin dió a luz a su hija en el hospital de Poitiers, y ni ha tenido la dicha de verla, porque estuvo algún tiempo sin conocimiento. Clara jamás supo qué nodriza la crió ni el nombre que la pusieron. Dos años después, cuando quiso saber lo que había sido de ella, le dijeron que había muerto.

—¡Muerto!—exclamaron el conde y Mourillon.

—La desgracia ha herido cruelmente a Clara Guérin—dijo el conde,—la maldición de su padre la ha perseguido sin cesar, y Dios ha sido implacable para ella.

—¡Es horrible!

—¡Pobre Joramie! ¡El mal que ha causado es ahora irreparable!

—¡Ay!

—¡Y nuestra misión se halla terminada!

—¡Oh! Aún no, señor conde—dijo Mourillon.—¡Es preciso que la víctima sea vengada!

—Os comprendo—replicó el conde;—pero ¿podremos ser sus vengadores? Después del crimen, los culpables han sabido ponerse fuera del alcance de la justicia.

—Eso lo veremos, señor conde.

—Sin duda, amigo mío, lo veremos. Lo que me hace creer que los miserables han tomado todas las precauciones para escapar a la justicia es que Dionisia fué procesada como autora del crimen.

—Sí, pero fué reconocida inocente, y tenemos su testimonio.

—No le hallo suficiente en cuanto al presente.

—Sin embargo...

—No es Clara Guérin la mujer asesinada, sino una anciana criada conocida con el nombre de «Susiros».

—Es verdad, señor conde. De modo que no pudiendo presentar su acta de deno existe, y esperarán tranquilamente que expiren los diez años para apoderarse de la herencia.

—Seguramente. Asustados por nuestras pesquisas, han hecho desaparecer a la heredera. Deben saber también que la niña no existe, y esperan tranquilamente que expiren los diez años para poderarse de la herencia.

—Habéis adivinado su cálculo, señor conde; pero antes de que expire ese plazo de diez años, José Rabiot y sus miserables cómplices habrán dado cuenta de su crimen, ó pierdo el nombre que tengo.

—Mi viejo amigo—replicó dulcemente el conde de Soleure,—comprendo vuestra legítima cólera, y yo os ayudaré. Pero ante todo es preciso que sepamos cuanto ha pasado en la granja de Grandvale.

Entonces, a invitación del conde, Dionisia empezó su relato, que los dos escucharon con atención, pendientes de sus labios.

—Querida Dionisia—dijo el conde,—acabáis de hacernos conocer detalles que nos interesan en el más alto grado. Ayer hablasteis largamente con la señora Ramel y vuestro hermano. ¿Les habéis dicho algo de lo que acabáis de contarnos?

Batallón de milicianos nacionales veteranos

Estando acordado conceder el ingreso a los que deseen pertenecer a esta Corporación, y que hayan militado en las filas del Ejército...

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Ultima hora

Comisión a Madrid. Tarifa. 28.—Una numerosa Comisión com-

puesta por el alcalde y secretario de este Ayuntamiento, industriales, comerciantes, armadores, propietarios y agricultores ha marchado a Madrid para gestionar del Gobierno...

Sesión municipal. Burgos, 28.—Subsiste el conflicto municipal.

El Ayuntamiento ha admitido la dimisión al alcalde y al presidente de la Comisión de Abastos.

Ha renunciado al cargo el primer teniente de alcalde D. Félix Cecilia.

Algunos capitulares solicitarán licencia ilimitada.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO. Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

Proporcionando trabajo. Ferrol, 28.—La Constructora Naval ha empezado a proporcionar nuevamente trabajo a los obreros del arsenal que fueron despedidos por haber terminado algunas obras.

Appláudese la determinación del director del astillero, que tan fielmente cumple lo ofrecido a la Comisión de obreros que le visitó hace días.

Buques que zarpan. Se han hecho a la mar, con rumbo a la ría de Marín, los buques que forman la segunda división de la escuadra, y que quedarán afectos a las bases navales allí emplazadas.

Los marinos japoneses. Los oficiales de la escuadra japonesa aquí fondeada muestran muy agradecidos a las atenciones de que son objeto de parte de nuestros marinos.

Contra el contrabando. Badajoz, 28.—Han llegado fuerzas de Carabineros para prestar servicio en la frontera y evitar el contrabando, que tanto perjudica al consumo de la población.

Se ha perdido el «Urola». San Sebastián, 28.—En la playa de Guetharie (Francia) han aparecido unas cajas con botellas de cognac con las marcas iguales a la carga que llevaba el vapor «Urola», cuyo paradero se ignora.

Este hallazgo acentúa la creencia de que se ha perdido el barco con los diez hombres que lleva de tripulación.

Estos tripulantes son de Pasajes, San Sebastián, Orió, Algorta y Galicia.

Pidiendo la derogación de un decreto. La Comisión provincial acordó dirigirse a los representantes en Cortes solicitando que apoyen las gestiones del Ayuntamiento de Irún pidiendo la derogación del decreto que exige 50.000 pesetas de fianza para poder dar conocimientos en las aduanas.

El ferrocarril directo Irún-Bayona. A la reunión que se celebrará el día 3 de marzo en Bayona para tratar del ferrocarril directo Irún-Bayona asistirán tres diputados con el ingeniero encargado del trazado de la línea y empalme, el alcalde y cuatro tenientes de alcalde, representantes de los Ayuntamientos de Irún, Tolosa, Villafranca y Oyárzua.

De regreso. El sábado regresarán los diputados provinciales Sres. Oluerta y Rezola, que realizan en Madrid gestiones en favor de Guipúzcoa.

CONFLICTOS SOCIALES. Huelgas y protestas. EN BARCELONA. La Compañía Lebon. Barcelona, 28.—La fábrica de Lebon no ha trabajado hoy.

El alumbrado público. Barcelona, 28.—La Compañía Catalana sigue suministrando fluido, con algunas deficiencias.

El «Extremadura». Procedente de Valencia llegó el crucero Extremadura y el torpedero Villamil, que viene de Cartagena.

Los fabricantes hilados. La Federación de fabricantes de hilados ha acordado aumentar en una peseta diaria el jornal a sus obreros.

EN BILBAO. La tasa de las subsistencias. Bilbao, 28.—El alcalde ha convocado a los obreros para darles cuenta de las tasas fijadas para la venta de carnes.

EN CADIZ. El Ayuntamiento acuerda suprimir las fiestas del Carnaval. Cádiz, 28.—A propuesta del concejal señor Pojol, el Ayuntamiento ha acordado suprimir las fiestas del Carnaval, por exigirlo así razones de salud y orden público.

EN VALENCIA. Las subsistencias. Valencia, 28.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, presidida por el gobernador. Asistieron las autoridades, no haciéndolo la Comisión obrera.

Se procedió a revisar todas las tasas, con el objeto de ver el modo de introducir rebajas. Predominó el criterio de no autorizar exportación ninguna.

La huelga de tipógrafos. Valencia, 28.—Continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos. Hoy no se han publicado los periódicos. Mañana tampoco se publicarán. Las imprentas están cerradas.

EN SORIA. Contra el vizconde de Eza. Soria, 28.—Una manifestación improvisada frente a los Casinos de Numancia y de la Amistad, formada por más de cien personas, ha recorrido la calle de Canalejas hasta las oficinas de Telégrafos.

Los manifestantes, expresando el disgusto reinante por el proceder del político que no acompañó a la Comisión de Soria en su reciente viaje a la corte, dieron mueras al vizconde de Eza.

Intervino la Policía, disolviéndose la manifestación frente a Telégrafos.

EN BILBAO. El problema de las carnes. Bilbao, 28.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, examinando la ponencia presentada por la Inspección de higiene pecuaria sobre la petición hecha por los carniceros para aumentar el precio de venta de la carne, acordándose quedarse sobre la mesa hasta la próxima sesión.

La Comisión municipal de Portugalete ha acordado rebajar a dos céntimos el impuesto sobre la carne de cerdo; y la que se exporte en cantidad que pase de diez kilos se devolverán cinco céntimos por kilo.

En esta forma se ha solucionado el conflicto entre los tocineros y el Ayuntamiento.

EN SEVILLA. No se cumple la tasa. Sevilla, 28.—En la última sesión de la Junta de Subsistencias manifestó el vocal Sr. Barreiro que la constante salida de Sevilla y su provincia de trigo y harinas planteará para muy pronto un serio conflicto, pues impedirá que se venda el trigo y la harina al precio de la tasa.

También se dice que en otros puntos no se vende la harina y el trigo a los precios de la tasa, y algunos fabricantes de harinas anuncian que tendrán que suspender el trabajo.

Se acordó trasladar estas denuncias al ministro de Abastecimientos y solicitar el envío de trigo de la Argentina a Sevilla.

EN ZARAGOZA. El precio de la carne. Zaragoza, 28.—Ha producido gran disgusto la elevación en el precio de la carne. El gobernador ha conferenciado con los abastecedores, entre los que hay acaparadores que ejercen el monopolio, no permitiendo vender a otros que tienen ganado y no lo pueden vender, aunque lo harían a precios más económicos.

El gobernador reunirá a la Comisión de subsistencias con el objeto de establecer tablas reguladoras con el ganado que existe, é incautándose si es preciso del que posean los acaparadores.

También se ocupa el gobernador de ver el modo de reducir el precio de las verduras. Las patatas se venden a 40 céntimos el kilo.

El gobernador ha invitado a los harineros a que hagan un contrato para abastecer esta ciudad hasta que se recoja la nueva cosecha.

LA ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS. El comercio cierra sus puertas en señal de protesta. EN PAMPLONA. Pamplona, 28.—Secundando el acuerdo de la Asamblea de Zaragoza, hoy cerró el comercio.

La Cámara de Comercio dirigió un telegrama al Gobierno, diciéndole que el ministerio de Abastecimientos debería convertirse en ministerio de Comercio é Industria.

EN BADAJOZ. Badajoz, 28.—Todo el comercio ha cerrado sus puertas de una a cinco de la tarde para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

Una Comisión ha presentado al gobernador un escrito en que consta la protesta por el aumento.

EN CASTELLON. Castellón, 28.—A la una de la tarde han cerrado los establecimientos, incluso los cafés, Casinos y kioscos, ofreciendo la capital el aspecto de los domingos.

En los pueblos importantes de la provincia también ha habido cierre.

EN HUESCA. Las tarifas ferroviarias. Huesca, 28.—El comercio ha cerrado en señal de protesta contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Esta Cámara de Comercio ha enviado representantes a la Asamblea nacional que se está celebrando en Zaragoza.

El Ayuntamiento ha delegado en el alcalde de Zaragoza con el mismo fin.

En Barbastro también ha cerrado el comercio en señal de protesta por el aumento de las tarifas ferroviarias.

EN CUENCA. Cuenca, 28.—El cierre acordado se verificó a medio día sin incidentes. Hubo gran vigilancia en las fábricas y en la estación.

Anoche se reunió la Cámara de Comercio, reservando sus acuerdos.

EN ALGECIRAS. Algeciras, 28.—La población presenta un aspecto triste por el cierre general de establecimientos para protestar del aumento de tarifas ferroviarias.

EN MURCIA. Murcia, 28.—A las cinco de la tarde terminó el cierre de establecimientos, que fué completo.

El Ayuntamiento celebró sesión, proponiendo el alcalde adherirse a la protesta del aumento de tarifas, pues perjudica hondamente a esta región agrícola; telegrafiar en son de protesta al ministro de Fomento y adherirse a la Asamblea de Zaragoza.

Todos estos acuerdos se aprobaron por unanimidad.

EN LOGROÑO. Logroño, 28.—El cierre para protestar de las tarifas ferroviarias ha sido importante.

A las dos de la tarde se cerraron los establecimientos, fábricas, talleres y el mercado público.

Reina tranquilidad, y el gobernador recorrió la población.

EN PALENCIA. Palencia, 28.—El comercio cerró sus puertas a las cuatro de la tarde, y el presidente del Circulo Mercantil é Industrial telefonó al ministro de Fomento y a la Cámara de Comercio de Zaragoza adhiriéndose a la protesta por el aumento de tarifas ferroviarias.

EN VIGO. Vigo, 28.—Desté a la una de la tarde cerraron todos los establecimientos comerciales como adhesión a la protesta iniciada por Zaragoza contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Transcurrió el día con absoluta tranquilidad.

EN ECILJA. Ecija, 28.—Se ha celebrado una imponente manifestación, en la que han intervenido todas las clases sociales, protestando contra las tarifas ferroviarias.

El comercio y la industria cerraron sus puertas unánimemente, prestando su completa adhesión a la Asamblea de Zaragoza.

Las conclusiones aprobadas en Ecija han sido elevadas al Presidente del Consejo de ministros.

EL CARTEL DE HOY. REAL.—9 (función 45 del turno segundo), Aida.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—9.45 (función popular a mitad de precios), La calumniada.

ESPAÑOL.—10, El zapatero y el rey.

COMEDIA.—6, La casa de la Troya.—Noche, no hay función.

LARA.—6 (decimoquinto matinee de sábado de moda), El jarabe de pino y Pastora Imperio.—9.45, La casa de los milagros, Colardias y como fin de fiesta, Pastora Imperio.

CENTRO.—Compañía de Francisco Morano.—6, La comedia del honor.—10.15, Señora ama.

ESLAVA.—6, Un contrato leonino.—10.30, La señorita está loca.

INFANTA ISABEL.—6.15 (doble), La muerte del César (estreno) y Un drama de Calderón.—10.15 (doble), ¿Tiene razón las mujeres?

CEVANTES.—Compañía Ramhal.—6.15, Los sembradores de trigo (estreno)—10.15, Los sembradores de trigo.

REINA VICTORIA.—6, La mujer artificial.—10, La duquesa del Tabarín.

APOLO.—6.30, El rey que robó.—10.30, Trianeras.

COMICO.—10.30, Muecos de trapo (dos actos).

NOVEDADES.—6, La primera de feria (reestreno)—7, Los hombres de bien.—9.15, El sultán de la Persia.—10.15, El rey de la banca.—11.45, El collar nacional.

MARTIN.—6, El camino de Santiago.—7.15, De padre y muy señor mío.—10.15, Reyes, la Jerezana.—11.30, La danza de los velos.

Concurso de muñecas, de Floralia. Es realmente simpático el entusiasmo de las señoras por este original concurso de la Perfumería Floralia. De día en día crece la emoción y se multiplican los afanes para alcanzar los primeros premios en una competencia donde el arte y el buen gusto femenino han de quedar de manifiesto.

No sólo en las perfumerías, sino en las Oficinas de FLORALIA, Atocha, 14, acuden a diario incontables personas en demanda de las bases impresas de escertamen, cuyo plazo de admisión se abrirá, como se ha dicho, el 7 de marzo, y se cerrará definitivamente el 15.

Las salas del Museo del Prado continúan concurrencísimas, observándose con particular atención los cuadros de Velázquez, Goya, Moro, Pantoja y otros pintores célebres de retratos españoles. Allí estudian los trajes de época y acuden en busca de originalidad y modelo.

Todo hace esperar el éxito más agradable y definitivo en este ameno concurso, cuarto de los que lleva celebrados la Perfumería Floralia.

MORILES NÉCTAR. VINO SELECTO ESPECIAL. 300 PESAS EN MONTILLA Y CORDOBA. R. CRUZ CONDE - CORDOBA.

GOURMANDISES. PRECIADOS, 9.—Teléfono M-29-07. Esta acreditada Casa anuncia a su distinguida clientela y al público en general tener a la venta para los próximos Carnavales infinidad de caprichosos y originales objetos, propios para tribunas y carrozas, desde 0,10 pesetas uno.

Cuenta también en cuestión de confitería y pastelería con caramelos de exquisita esencia desde 1,50 pesetas medio kilo, deliciosos emparejados a dos pesetas docena, medias noches a 2,50 docena y hojaldres rellenos de variadas y delicadísimas cremas.

Teatro de la Zarzuela. Bailes de máscaras. Domingo, lunes y martes de Carnaval, a las tres de la tarde. El sábado, domingo, lunes y martes, por la noche, a las diez.

MÚGICA, ARELLANO Y COMP. INGENIEROS. — MAQUINARIA AGRÍCOLA. Representantes exclusivos en España de las máquinas segadoras.

CASA CENTRAL EN PAMPLONA. en donde tienen montados grandes talleres para la construcción de TRILLADORAS y reparación de toda clase de maquinaria agrícola, disponiendo de un numeroso cuerpo de mecánicos para atender a sus clientes en toda España.

SUCURSALES. MADRID: Gran Vía, 14.—ZARAGOZA: Coso, 135. LOGROÑO: Salmerón, 1.—SEVILLA: Francos, 27. CORDOBA: Concepción, 29.—BADAJOZ, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA.

PARA EL PROXIMO CARNAVAL. Conviene comprar ó encargar con anticipación los disfraces, trajes de época y regionales para señoras y niños.—ACTUALMENTE REBAJAS por fin de estación en todos los artículos, confecciones y tejidos: CALLE DE ALCALA, 26.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS. LAS PERSONAS DÉBILES SEGUAN ANTES DE TOMANDO «Biotónico Albiñana» LAS COMIDAS. GRAN RECONSTITUYENTE... ANEMIA-TUBERCULOSIS-NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

LUCERO. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS. MARTIMOS, INCENDIOS, ETC., ETC. Director Jerónimo Martínez Hier.—Serrano, 51. Teléfono S. 15-59.—Madrid.

No venda usted al todo de ocasión. alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, damascos, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc. Buencarral, 45.—Teléfono 3.343. La que paga precios más altos.

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS. EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES. Deposito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías.

PHOSCAO

de Cultura

# LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

## VINOS TINTOS

MARCA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava.)



Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
- D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
- D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

## CALZADOS AMERICANOS MODELOS ULTIMA CREACION

Príncipe, 18 y 20. Telef. 21-01 M



Unico establecimiento montado al estilo de los grandes centros de moda norteamericanos

## ¡ CUIDADO

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

### ¡ CUIDADO,

Bronquíticos, Catarrosos, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las

## PASTILLAS VALDA

para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal, LAS VERDADERAS

## PASTILLAS VALDA

EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestion.

CURAN todas las enfermedades de las Vias Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.

### NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,

No tenéis por qué temer si dejáis a las

## PASTILLAS VALDA

el cuidado de preservaros o de Curaros.

Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al call y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer, LAS VERDADERAS

## PASTILLAS VALDA

si no las compráis

En CAJAS de 2 Ptas. 1-50

con el nombre VALDA en la tapa. Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA

FARMACIA S. A. LA VASCONGADA

Antracita, 5,50; Cok, 6,75; Encina, 8,20; Ovoides, 6 ptas.

Almendra, 5 ptas. en sacos de 40 kilos. Almacenes: Moratines, 15. T.º M. 604. Despachos: San Vicente, 3; Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; Jesús y María, 8; Claudio Coello, 60; Pez, 12; Alberto Aguilera, 47; Quevedo, 3; Barco, 13; Santa Brígida, 33. Teléfonos M. 5.095, 5.648 y 5.185.



Mano de hierro en guante de terciopelo tal es la manera de obrar del

## PURGANTE IDEAL

## Pildoras del D' DEHAUT

que sobre todos los productos similares, posee las siguientes ventajas: agradables y fáciles de tomar accion rápida y suave; efecto completo, no siendo necesario permanecer en casa, ni dieta.

De venta en todas las farmacias D' DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

## PINZA PERFECTA



## “VILARDELL”

Fábrica: Viladomat, 85.

BARCELONA

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

## POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Frechados, 64, Madrid

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

**Pastillas antiácidas Teba**

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida.

Dr. Alcibilla, MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

# PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra :: Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

**ALMONEDAS**  
Almoneda, alcoba, comedor caoba, piano «Ronish», demás.—San Roque, 6, primero.

Almoneda particular, elegante. Ates muebles, comedor caoba, alcoba roble, varios, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda urgente; elegantes muebles, comedor imperio caoba, sala, despacho caoba, piano, varquero, fibores, figuras mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería, cristalería. Barco, 6, principal.

**ALQUILERES**  
Hermosa tienda, seis huecos, barata. Calle Vallehermoso, 10.

**CONSULTAS**  
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos ocasión San Bernardo, 1.

Barriopedro, Sastrería americana, única en Madrid.—Ventas al contado y crédito de ocho meses. Hechura y forros traje ó abrigo, 50 pesetas.—Montera, 3, principal.

Compro máquina escribir Underwood ó Smith Premier. Avisos: Barquillo, 21, portera.

Camisasa, calzoncillos, genéros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver Casa Aroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Compro Cajas Registradoras. CPago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Dentaduras usadas, pago precios elevadísimos. Kinder, Jacometrezo, 47, segundo. Horas: tres-seis.

Esteras, linóleum, terciopelo; los; gran liquidación por fin guerra. Serra. Telef. 49-65, Fuentes, 5.

Moto Harley Dawson siledimcar, modelo 18, Clavel, 13, Veguillas.

Viruelas. Ciclistas quito. Médico-ortopédico. Montera, 38. Gratis, siete ocho.

**Mantones Manila, grandioso**  
M surtido, todas clases y colores; vendo, alquilo, Calatrava, 9. Domingo exposición.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, mantillas, vendo, alquilo. Colón, 15, Olmo.

Pianos, autopianos, gramófonos, discos, escopetas, armas, muebles, objetos bonitos. Serna, Hortaleza, 9.

Particulares. Compro, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos finos, relojes, marcas, papeles Monte. Serna, Hortaleza, 9.

Para coleccionar compro abanicos antiguos, telas damascos, encajes, porcelanas, bronce, muebles, tapices, objetos antiguos. Serna, Hortaleza, 9.

Propaganda, limpieza bencina, máquinas escribir domicilio 250, Casa Bar-Lock, Hortaleza, 17, teléfono 44-58.

Porvenir. Mecanografía todos sistemas. Enseñanza progresiva todos dedos y taquígrafía seis pesetas mes. Título gestión gratis, colocación alumnos. Casa Bar-Lock. Hortaleza, 17, Teléfono 44-58.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

Trajes, fracs, smoking. Compro, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Sastrería Riiza. Ventas al contado y plazos de doce meses; grandes existencias pañería. Hechura y forros traje ó gabán, 45 pesetas. Corredora, 45, principal.

Urgente venta gran fábrica cetrónica, situada á 300 metros línea Mediodía, en marcha hace diez años, con buena clientela propia en Zaragoza, Guadalajara, Madrid, Sevilla y otras provincias. Se vende en inmejorables condiciones por no poderla atender su dueño. También se vende, por separado, motor de gas pobre (sujizo). Para más detalles, dirigirse al despacho del Sr. Trallero, Fuencarral, 40. Telef.º 1219-M.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincia. A. Cea. Fomento, 1.—Cuatro, ocho.

**DENTISTAS**  
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.